

NACIONALES

Mesa paritaria salarial

Docentes resolvieron nuevas desobligaciones y paro para hoy

Pág. 10

MUNICIPALES

Presunto consumo de drogas en el Olga B. de Arko

Lavenia reclamó una investigación del colegio

Pág. 11

GREMIALES

Textiles

Australtex pagó la quincena adeudada

Pág. 20

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, viernes 15 de noviembre de 2024 - Año XXXI - N° 6784- Edición de 20 págs.- \$ 300 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Asumiría la banca la semana próxima

Dalila Nora se comprometió a seguir los lineamientos de Stefani



La abogada Dalila Nora expresó su compromiso con los lineamientos del diputado fallecido Héctor Stefani y su decisión de darle continuidad. Celebró el fallo conocido ayer, por el cual se hace lugar al amparo y se la designa como sucesora en la banca, porque es "el primero del país" como amparo colectivo en cuestiones de género. Aseguró que esta lucha contra el ex concejal Ricardo Garramuño no fue personal sino transversal a la defensa de los derechos de las mujeres, y planteó que, de haber asumido, sería representante de Somos Fueguinos, que "en esa elección a duras penas llegó al 11%".

Pág. 6

Julio Ramírez aseguró que todavía sigue la paralización

Obra Pública: "Hasta ahora el panorama es terrible"



El secretario general de la UOCRA planteó un panorama complicado para el sector, ante la paralización de obras que todavía se mantiene. Recién en diciembre podrían retomarse las obras de viviendas del IPV que quedaron sin concluir, pero el ritmo será lento, como una "prueba piloto" para ver si el gobierno nacional paga los certificados. Hay expectativa en la obra del puerto de Mirgor, que según sus directivos comenzaría en enero. En este caso se trata de un plan de tres años que ocuparía a 500 trabajadores. Mientras tanto hay alrededor de 800 inscriptos en la bolsa de trabajo a la espera de una solución.

Pág. 9

Yesica Flecha, Contadora General de la Provincia

"No hay quita de fondos, ni retención indebida, sino cumplimiento de la normativa en cuanto al procedimiento de coparticipación a los Municipios"



Pág. 7

Fiscalía no hizo lugar al acuerdo económico de 10 millones propuesto

Balacera en el PJ: Maximiliano Perpetto y "Moncho" Calderón fueron excarcelados



Pág. 12

Sobre el plan de factibilidad para producir hidrógeno verde

Tierra del Fuego expuso en la Cámara de Diputados



Pág. 16

Desde enero será más barato gastar en dólares con tarjeta

El Gobierno no reemplazará el impuesto PAIS

El Poder Ejecutivo analizaba subir algún recargo impositivo para no estimular el uso de dólares pero la idea finalmente se descartó. El Ministerio de Economía celebró la caída del riesgo país y el dólar MEP a cerca de \$1.100

Buenos Aires.- El Gobierno tiene decidido no compensar a fin de año la caída que tendrá el costo del uso de dólares a través de la tarjeta de crédito y descartó la idea que circuló en los despachos oficiales en las últimas semanas de incrementar alguno de los recargos impositivos que tenía ese tipo de consumos en divisas. La caída sostenida de los dólares paralelos, creen, hizo innecesario ese paso por lo que dejará caer la cotización del dólar tarjeta, hoy en \$1.630, hasta la zona de los \$1.300 a fin de año.

La disyuntiva que afrontó la Casa Rosada fue la de tener que incrementar una carga impositiva para sostener un tipo de cambio para el turismo en el exterior y para el consumo en dólares (como puede ser el pago de servicios de streaming y de otro tipo con tarjeta), una opción que era razonable para el mercado en términos de administración de divisas, pero menos conveniente desde el punto de vista del discurso político; o dejar que la extinción del impuesto PAIS abarate ese consumo y que eso impulse, por ejemplo, los viajes al exterior.

Finalmente terminó por imponerse este último criterio, aunque solo pudo ser confirmado ante una tendencia de caída en los dólares financieros (MEP y contado con liquidación) que hacía, aseguran, innecesario mantener una cotización por encima de los \$1.600 en un contexto de nominalidad cambiaria mucho más baja.

La dificultad que le había surgido al Gobierno ante el advenimiento de la finalización del impuesto PAIS era que el consumo de divisas a través de tarjetas de crédito se abarataría y que eso podría estimular las compras con dólares -ya sea por turismo en el exterior como desde el país- en un contexto de debilidad de reservas en el Banco Central. Durante las últimas semanas desde el equipo económico advertían que no iban "a rifar" dólares del BCRA y estuvo en la mesa la opción de compensarlo con otro recargo tributario. Por lo pronto, según pudo saber Infobae, con la decisión tomada, el dólar tarjeta o turista quedaría en la zona de los \$1.300, solo alcanzado por el 30% a cuenta del impuesto a las Ganancias. Así, estaría -con precios de hoy- unos 200 pesos por encima de los \$1.100 que el dólar MEP rozó este jueves por la tarde. Un argumento que se menciona a favor de no retocar ningún impuesto es que hay una parte relevante -no es medido por el BCRA- de los gastos en el exterior se hacen con dólares propios de los ahorristas, por ejemplo comprados en el mercado MEP, y no con tarjeta en pesos, que luego requerirá el acceso al MULC y que impactará en las reservas.

Otras voces en el mercado creen que el efecto, en

todo caso, es indirecto: si la demanda de MEP para gastos en el exterior sube, eso presionará a la brecha cambiaria y el Gobierno necesitará -por ejemplo a través del dólar blend que vuelca parte de la liquida-

jeta alcanzaron cifras récord, de acuerdo a distintos informes de mercado.

Uno de esos reportes, publicado por Analytica, mencionó que "el déficit en la cuenta cambiaria vinculado



El Gobierno tiene decidido no compensar a fin de año la caída que tendrá el costo del uso de dólares a través de la tarjeta de crédito y descartó la idea que circuló en los despachos oficiales en las últimas semanas de incrementar alguno de los recargos impositivos que tenía ese tipo de consumos en divisas.

ción de divisas en el "contado con liqui"- sostener con reservas la tranquilidad en las cotizaciones paralelas. Una pregunta sin respuesta es qué hará el Gobierno en caso de que el MEP y el CCL reviertan la tendencia y vuelvan a la zona de los \$1.300. En ese caso, será lo mismo para el turista gastar directamente en pesos con su tarjeta.

El equipo económico celebró este jueves que el dólar MEP rozó los \$1.100. Es cifra, en conversaciones privadas, había aparecido como un número de referencia planteado por los funcionarios como una cotización "a defender" y la interpretación en el mercado fue que se trataba de un precio de unificación cambiaria. Si ese fuese el caso, el dólar oficial llegaría a esa zona cerca de marzo, que es un plazo cercano al fin del cepo cambiario que planteó esta semana el presidente Javier Milei.

El saldo de la balanza turística es uno de los puntos que los economistas en el mercado señalan como una luz amarilla en el semáforo. Esto es porque a pesar de que buena parte del consumo en el exterior pueda ser con dólares ahorrados, el saldo turístico es fuertemente deficitario y los consumos de divisas con tar-

a gastos de turismo, si bien relevante, de USD 593 millones en septiembre y de USD 3.939 millones acumulado en el año, todavía se encuentra por debajo del promedio de los últimos años (2016-2023, excluyendo los dos años de pandemia), USD 760 millones mensuales", indicaron. "Esta diferencia también se da por los impuestos que pesan sobre los gastos en dólares con tarjeta, que empujan a realizar los consumos con dólares billete o MEP, sumado a la caída de los ingresos de la primera mitad del año", consideraron. En ese sentido, aseguraron que cuando se elimine el impuesto PAIS de la cotización del dólar tarjeta "llevaría al tipo de cambio turista a valores por debajo del tipo de cambio de enero de 2017 y 2018, donde el déficit por viajes en la cuenta cambiaria, a dólares de hoy, superó los U\$1.600 millones en ambos meses". Por su parte, la consultora 1816 estimó que "los consumos en dólares de argentinos en el exterior, tomando como proxy los saldos de préstamos por uso de tarjetas en moneda extranjera, marcaron nuevos máximos desde el año 2018 a fin de octubre", y ubicó esa cifra en torno de los 800 millones de dólares mensuales.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"31 años informando a toda la Provincia"



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
[Buscando el equilibrio ok](#)
[Diario.provincia23](#)
[DiarioProvincia23OK](#)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sebattini N°55 - (9420) Rio Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Gobierno dio de baja la jubilación de privilegio de Cristina Kirchner y la pensión de Néstor Kirchner

Milei afirmó que “el que las hace, las paga”

Lo anunció el vocero presidencial, Manuel Adorni, en su habitual conferencia de prensa. “Significa para los argentinos un ahorro de unos 21.827.624 de pesos”, sostuvo el funcionario. Desde Estados Unidos, Milei afirmó: “El que las hace, las paga”.

Buenos Aires.- El gobierno nacional resolvió ayer dar de baja la jubilación de privilegio de la ex presidenta Cristina Kirchner. “Significa para los argentinos un ahorro de unos 21.827.624 pesos”, sostuvo el vocero presidencial, Manuel Adorni, en su habitual conferencia de prensa. El funcionario, además, informó que se anuló la pensión del expresidente Néstor Kirchner.

A su vez, desde Estados Unidos, y antes de reunirse con el presidente electo Donald Trump, Javier Milei señaló: “El que las hace, las paga”.

“El beneficio previsto por la Ley 24.018 para expresidentes y exvicepresidente de la Nación es una asignación que no tiene carácter contributivo y se otorga con carácter excepcional y extraordinario, como contraprestación al honor, el mérito y el buen desempeño en el cargo. La señora Cristina Kirchner fue condenada por la Cámara de Casación Penal en la Causa vialidad como autora del delito de administración fraudulenta, por lo que representa lo contrario al honor, al mérito y al buen desempeño”, planteó Adorni. En esta línea, aseguró que “la jubilación a exmandatarios es un privilegio que no debería existir en la Argentina, más aún si quien la percibe está condenada por estafar desde las más altas esferas del poder a millones de argentinos que vieron esfumarse sus esperanzas a manos de la política”.

“Esto es nada más ni nada menos que otorgar un manto de sentido común y cordura a la gestión pública. Durante el mandato del presidente Milei, la Argentina no va a

destinar fondos a ninguna persona que esté condenada por corrupción y que haya más mancillado el honor y la dignidad de los argentinos”, completó.

Desde el inicio de la gestión, el gobierno libertario ya dio varias señales del rechazo a mantener las jubilaciones de privilegio. Es más, a finales de septiembre impulsó un proyecto en Diputados para eliminarlas. La iniciativa se propone derogar los “privilegios previsionales para ciertos funcionarios políticos, judiciales y eclesiásticos en Argentina”, quienes pasarían entonces a sumarse al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, como el resto de los trabajadores.

La medida aclara que, no obstante, “a partir del cese en sus funciones el Presidente de la Nación gozará de una asignación mensual vitalicia por los servicios prestados a la Nación durante su mandato”, la cual “será equivalente al 80% de la remuneración” de un jefe de Estado en ejercicio.

La decisión, si es aprobada por el Congreso, afectará solamente a los funcionarios que siguen en actividad, ya que, dado el principio de irretroactividad, no se podrá quitar el beneficio a aquellos que ya lo estén cobrando, aunque uno de los artículos plantea que el Poder Ejecutivo los invite “a renunciar a los privilegios”.

“Efectivamente, ella (Cristina Kirchner) va a poder seguir cobrando una pensión y una jubilación de acuerdo a sus aportes, y no por un adicional por los privilegios”, planteó Adorni desde Casa Rosada, y sostuvo que “es una posibilidad cierta” que la expresidenta y exvicepresidenta de Alberto Fernández recurra a la Justicia para frenar estas modificaciones.

Cuánto paga el Gobierno por las jubilaciones de privilegio Según un informe publicado por Infobae en junio de este año, el Estado pagaba hasta el momento nueve pensiones vitalicias a ex presidentes y ex vicepresidentes por haber ocupado la primera magistratura, y otras cuatro a tres viudas y a una hija de ex mandatarios. Los valores van de \$5 a \$21 millones, en el caso de Cristina Kirchner que cobra dos asignaciones, ya que cobra también como viuda de Néstor Kirchner.

Se trata de un beneficio establecido en la ley 24.018 que prevé una pensión de por vida para los mandatarios y sus vicepresidentes cuando cesan en el cargo. El haber es equivalente a la remuneración de los jueces de la Corte Suprema de Justicia, en el caso de quienes ejercieron la primera magistratura, y de tres cuartas partes de ese monto para los vicepresidentes.

La cifra supera lo que gana hoy Javier Milei como titular máximo del Poder Ejecutivo, \$4.066.018 en bruto. El libertario había anunciado en la apertura de las sesiones ordinarias en el Congreso que quería derogar esta norma. Intentó hacerlo en la sesión en la Cámara baja en la que se aprobó la recomposición jubilatoria, pero el artículo que proponía terminar con las jubilaciones de privilegio fue rechazado. Como se mencionó, a finales de septiembre la iniciativa volvió a tomar impulso.

Tras meses de paros salvajes

Aerolíneas Argentinas acordó con los sindicatos y dio por terminado el conflicto gremial

Aerolíneas Argentinas comunicó que cerró el conflicto con sus gremios, logrando acuerdos que permitirán mejorar la productividad de la empresa y limitar beneficios que se encontraban fuera de los estándares de la industria. El acuerdo se firmó con los representantes de los gremios APLA (pilotos), AAA (tripulantes) y APA (personal de rampa y check-in), quienes aceptaron modificaciones en los convenios laborales a cambio de un aumento salarial del 16%. Además, los gremios APTA (mecánicos) y UPSA (personal superior) también aceptaron la oferta salarial previamente propuesta, con nuevas condiciones que implicarán mayor flexibilidad en tareas y posiciones.

Buenos Aires.- La línea de bandera cerró un acuerdo que incluye ajustes salariales y cambios en convenios laborales.

Las modificaciones permitirán que Aerolíneas Argentinas aumente la eficiencia operativa al eliminar prácticas y restricciones que se mantenían vigentes desde hace más de una década. Según la empresa, estas limitaciones impactaban de manera negativa en los resultados económicos y la eficiencia operativa. Los avances alcanzados garantizarán un periodo de estabilidad en la programación de vuelos que abarcará toda la temporada de verano.

AJUSTES

Entre los ajustes, tanto el gremio APLA como el personal jerárquico y los pilotos jubilados perderán el beneficio de pasajes vacacionales en clase ejecutiva para ellos y sus familiares directos. Además, tanto pilotos como tripulantes aceptaron reemplazar el traslado en remis por un sistema de viáticos que se pondrá en marcha después de la temporada alta. A partir de esta modificación, el horario de trabajo de los empleados comenzará una vez que lleguen a las terminales aeroportuarias, eliminando la consideración del tiempo de traslado como parte de su jornada laboral.

En el área de mantenimiento y operaciones, el personal mecánico y de rampa podrá ser movido entre hangares y líneas de trabajo según

las necesidades operativas, lo que soluciona un tema históricamente conflictivo. Asimismo, el personal de check-in levantó el bloqueo sobre las terminales de autoservicio y el sistema de despacho automático de equipaje, lo que facilitará el uso de tecnologías automatizadas en los aeropuertos.

Los tripulantes, por su parte, aceptaron la implementación de un servicio de venta a bordo de productos, lo que representa un cambio en la modalidad tradicional de vuelo de la compañía. Los incentivos acordados están diseñados para aumentar las horas de vuelo de pilotos y tripulantes, quienes verán reflejados mejores salarios a medida que incrementen su tiempo efectivo de operación.

El portavoz presidencial, Manuel Adorni, se refirió al tema en X. “El Gobierno dispuso el fin de los privilegios de la casta aeronáutica: fin a los trasladados gratis en remises, fin al asiento de descanso en clase ejecutiva para vuelos a Europa, fin a los pasajes vacacionales gratis para familiares directos de pilotos y a pilotos jubilados, fin a que el horario de trabajo comience cuando se inicia el traslado en remis”, dijo. Y cerró con: “Fin a los privilegios de unos pocos. Fin al delirio”.

Desde la empresa que preside Fabián Lombardo se destacó que la reducción de cerca de un 80% el déficit operativo de la compañía en menos de un año gracias a una política de recorte de gastos agresiva sin afectar la oferta de vuelos, además de haber disminuido la planta de

personal en un 13% mediante retiros acordados. Los gremios pusieron a la cabeza de las últimas rondas de negociación a sus secretarios gremiales, mientras que la aerolínea estuvo representada por el director de Asuntos Legales, Nicolás Sykes, y por el director de Comunicación y Asuntos Institucionales, Facundo del Villar.

En términos de programación, el gremio de pilotos decidió levantar restricciones que afectaban la planificación de vuelos desde hacía más de una década. Esta medida permitirá que la empresa aumente entre un 3% y un 5% las horas mensuales de vuelo, contribuyendo a una mayor productividad operativa.

Aerolíneas Argentinas subrayó que estas acciones forman parte de un esfuerzo para alinearse con estándares de productividad de la industria aerocomercial. En los últimos meses, la compañía implementó una serie de políticas de reducción de costos, lo que permitió reducir su déficit en más del 75% en comparación con 2023, año en el que la empresa registró pérdidas por 390 millones de dólares.

“El compromiso de la compañía se centra en continuar con ajustes orientados a la sostenibilidad financiera, optimizando los recursos internos para mantener un mejor desempeño en el mercado. Con los recientes acuerdos gremiales, se espera una mayor flexibilidad operativa que impactará positivamente en la eficiencia de las operaciones”, explicaron desde la aérea de bandera.

Presupuesto 2025

Los Concejales formularon sus dudas sobre el plan de obras para el año próximo

En la segunda jornada de las reuniones de la Comisión de Presupuesto que se desarrollan en el Museo Municipal Virginia Choquintel, hoy expuso en el transcurso de la mañana y hasta las 14 horas la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos. Los concejales expusieron sus inquietudes sobre algunos aspectos y las políticas municipales proyectadas para el 2025.

Río Grande.- La titular de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Arquitecta Silvina Mónaco, acompañada por el subsecretario José Silva, expusieron el plan de obras proyectadas para el año próximo a ejecutarse con el Presupuesto 2025 como así también repasaron las que se encuentran en ejecución. Además, enumeraron aquellas que se habían proyectado con fondos nacionales y de las cuales se tendrán que concluir o han concluido con recursos municipales.

La exposición de los funcionarios abarco gran parte de los ejes vinculados a la política de obras municipales que lleva adelante el Municipio y al finalizar los concejales formularon sus inquietudes y pedidos sobre casos particulares que fueron aprobados en diferentes Ordenanzas.

La concejal Florencia Vargas consultó sobre los trabajos que se realizan en la época invernal con el congelamiento de cañerías de agua y que servicio se les presta a los vecinos.

A lo cual desde el Municipio se explicó que se realizan, previamente, campañas de prevención de las que también participan referentes barriales para comunicarle a los vecinos la importancia hacer las obras necesarias antes del invierno.

Además "siempre estamos mejorando la infraestructura para evitar inconvenientes. La prioridad es la red y después asistimos al vecino, pero no podemos entrar al domicilio", explicó Mónaco.

Por su parte la concejal Guadalupe Zamora subrayó el trabajo de mejoramiento de los espacios verdes, y la colocación de plantas y plantines, aunque objetó los inconvenientes para que las mismas tengan un apropiado sistema de riego.

La secretaria de Planificación indicó que desde el Municipio "hemos hecho 10 puntos de tendido de riego para bulevares y rotundas en los últimos meses, por lo cual indicó que el sistema de riego mejoraría, aunque reconoció que requiere de "un importante trabajo de seguimiento y funcionamiento manual".

Zamora también pidió explicaciones sobre el piso de la Plaza del Cono Sur entendiendo que los pisos elegidos para ese lugar "no han durado más de 8 meses desde su colocación y hay muchos que se han despegado" por lo que consultó si estas reparaciones y otras que deben hacerse en diferentes obras cuentan con garantía y si las empresas que ejecutaron las mismas se ocuparán de las reparaciones necesarias.

Desde el Municipio se indicó que en la mencionada plaza "hemos tenido un comportamiento inusual del piso de caucho", aunque aseguró que "el proveedor entendió la situación" además "queremos llevar tranquilidad de que lo que no está bien se tiene que volver a hacer". Por su parte la concejal Lucía Rossi preguntó sobre "los estudios de factibilidad técnica que se realizan para no

"a través de los dirigentes vecinales tenemos demanda de hasta 100 garitas más".

Además, explicaron que producto de la inflación los precios de las garitas han subido de manera exponencial y hoy el costo rondaría desde los 11 hasta los 14 millones de pesos cada unidad. Además de las que existen actualmente "muy pocas se pueden recuperar", y además recordó que la demanda creció porque "se ampliaron los recorridos del servicio de colectivos".

Por su parte el concejal Federico Runín consultó sobre la subejecución presupuestaria pero la secretaria de Planificación negó esta circunstancia "de acuerdo a nuestra previsión no vamos a tener problemas de subejecución. Y para fin de año vamos a llegar con el presupuesto ejecutado eso no significa que hayamos podido cumplir con



tener que corregir las obras varias veces".

La secretaria de Planificación explicó que "se hacen las evaluaciones de la obra para un determinado lugar aunque también "escuchamos a los vecinos porque muchas veces el proyecto no tiene el impacto esperado y hay que hacer modificaciones de acuerdo al uso y la opinión de los vecinos", pero además "la factibilidad técnica corresponde que se realice por parte de la empresa privada".

En tanto el concejal Jonatan Bogado consultó sobre los planes para instalar más garitas de colectivo dado que es una de las grandes demandas de los vecinos. Desde el Municipio reconocieron esta situación y aseguraron que

todo el plan propuesto en el 2023 ya que los costos de las obras que se habían proyectado cambiaron producto de los niveles de inflación que hubo en el país".

Runín también pidió "incluir el cumplimiento de las Ordenanzas aprobadas y pedidos de informes sobre señalética y seguridad en barrio AGP".

Finalmente, la concejal Guadalupe Zamora pidió mayores precisiones en el Presupuesto y que "se especifique concretamente dónde se va a realizar la remediación de pavimento, dónde se va a construir cordón cuneta o dónde se va a instalar una garita de colectivos" para de esta manera llevarle precisiones a los vecinos y no generar falsas expectativas sobre las obras que esperan para sus barrios.

Legislatura Provincial

Anunciaron el cronograma para analizar proyecto Provincial para 2025

Los encuentros se llevarán adelante desde el miércoles 20 al 27 de noviembre y serán presididos por el legislador Federico Sciurano (FORJA).

Ushuaia.- La Dirección de Comisiones de la Legislatura fueguina, dio a conocer el cronograma de reuniones de la Comisión N° 2, con miras al análisis del proyecto de Ley de Presupuesto 2025, asunto 443/24 Poder Ejecutivo provincial (PEP).

EL DETALLE DE LAS REUNIONES ES EL SIGUIENTE:

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

10 h – Ministerio Jefatura de Gabinete; Ministerio de Economía; Agencia de Recaudación Fueguina (AREF) y Secretaría Legal de Gobierno
15 h – Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia; Secretaría de Enlace con la Fuerzas de Seguridad y Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales

JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

10 h – Banco de la Provincia de Tierra del Fuego
11 h – Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (IPVYH)
11:45 h – Dirección Provincial de Puertos (DPP)
12:30 h – Dirección Provincial de Vialidad (DPV)
14:30 h – Ministerio de Energía - Dirección Provincial de Energía de Tierra del Fuego (DPE)
16:00 h – Ministerio de Producción y Ambiente

VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2024

10 h – Poder Judicial
11 h – Fiscalía de Estado
11:30 h – Tribunal de Cuentas
14 h – Ministerio de Trabajo y Empleo
15 h – Ministerio de Educación

MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

10 h – Ministerio de Salud – Laboratorio del Fin del Mundo
14 h – Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS)
15 h – Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR)
16 h – Ministerio de Obras y Servicios Públicos

MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2024

10 h – Agencia de Innovación de la Provincia
12 h – Instituto Provincial de Regulación de Apuestas (IPRA)
15 h – Caja de Previsión Social Tierra del Fuego (CPS)
16 h – Obra Social del Estado Fueguino (OSEF)

Presupuesto Municipal 2025

“El porcentaje destinado a obra pública con fondos propios es el más alto de los últimos años”

Lo afirmó la secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco, en el marco de la presentación del Proyecto de Presupuesto 2025 ante el Concejo Deliberante. “Teniendo en cuenta que el presupuesto 2025 se proyectó sin ningún tipo de aporte por parte del Gobierno Nacional, que el Municipio destine el 20.5% a obra pública representa un claro ejemplo de que la gestión del intendente Martín Pérez apuesta a la transformación de la ciudad, acompañando su crecimiento con obras fundamentales que integren y generen equidad en cada barrio”, sostuvo la funcionaria.

Río Grande.- Respecto a las prioridades planteadas en el proyecto de presupuesto para el 2025, la Secretaría de Obras Públicas destacó que la primera acción que se sostiene “es poder destinar más de 4.000 millones de pesos para concretar tres obras fundamentales para la ciudad, que eran financiadas por el Gobierno Nacional en su momento, pero que el actual Poder Ejecutivo Nacional decidió no acompañar en su postura de no financiar obras públicas. Estas tres obras

En cuanto a las Obras Civiles, la funcionaria informó que continúa siendo una prioridad la conclusión de las obras que ya están iniciadas, “como el Centro de Adultos y Adultas Mayores, para consolidar las políticas de acompañamiento a las personas mayores; y el edificio permanente de la Carpa de la Dignidad, espacio que trabajará en materia de soberanía y defensa nacional”.

Como así también “la ejecución de nuevas obras, en-

púlicos que venimos llevando a cabo, con un trabajo planificado que enlaza las distintas intervenciones que desarrollamos, vinculando obras con sus entornos inmediatos, y seguiremos por más, optimizando cuestiones tales como iluminación urbana, veredas públicas, reacondicionamiento en puntos neurálgicos y modernización de nuestro entorno urbano, sumar plazas y playones deportivos, acercando más espacios de espaciamiento para los vecinos y vecinas, como así también intervenir los ya existentes”, continuó.

“Estamos llevando a cabo un proceso de transformación en la ciudad en materia vial, infraestructura urbana, generando suelo urbano y sumando servicios. Estos son nuestros ejes desde el primer día de gestión y sobre esas líneas vamos a seguir trabajando”, concluyó.



son: el Natatorio Olímpico que se construye en Chacra II; el Mercado de Productos Locales en el ex Kiosco Fénix; y el Nodo Logístico del Parque Industrial”.

“Proponemos un presupuesto ambicioso, que estudiamos tanto técnica como financieramente, para poder seguir materializando obras esenciales para los vecinos y las vecinas en un contexto económico complejo”, resaltó Mónaco, y precisó que se planificaron obras estratégicas, las cuales contemplan la materia vial; de servicios; obras civiles; y transformación de espacios públicos. “El objetivo es llegar cada vez a más vecinos y vecinas de nuestra ciudad, con presencia en cada barrio, pensando siempre en un desarrollo territorial sostenible y mejorando, con acciones concretas, la calidad de vida de las y los riograndenses”.

Respecto a Obras Viales, remarcó que la inversión es fuerte. “Son obras que buscan recuperar las arterias deterioradas por la ola polar que tuvimos durante la temporada 2024, tarea que ya comenzó en esta temporada y el fin es continuarla”, además de “la proyección de nuevos pavimentos, para vincular barrios dando prioridad a la conectividad urbana, que la comunidad esté cada vez más cerca, teniendo en cuenta los circuitos del transporte público, mejorando la transitabilidad dentro del ejido urbano, entre otros objetivos”.

“Otro de los aspectos fundamentales es lo referido a obras de infraestructura”, continuó la Secretaria, y especificó que éstas implican “tanto el mantenimiento y la mejora de los servicios básicos que están dentro de la órbita municipal; como así también adelantarnos en servicios esenciales para lo que puede llegar a ser una temporada de invierno nuevamente dura, trabajar en la prevención y mejora de nuestras redes en el afán de evitar consecuencias ante una próxima ola polar”.

En esa línea, destacó que “sobre todas las cosas, las obras de infraestructura se ejecutarán en materia habitacional. Lo más importante es el desarrollo de obras que generen suelo urbano y sumando servicios, como primer respuesta a la situación habitacional que viven nuestros vecinos y vecinas”.

entre ellas un nuevo Espacio Joven para los chicos y chicas del barrio Malvinas Argentinas y barrios cercanos; la intervención de espacios deportivos; entre otras”. Además “con fondos enteramente municipales, se dará continuidad a obras civiles fundamentales que comenzaron siendo financiadas con fondos nacionales, pero que el actual Gobierno decidió ya no acompañar, como el Nodo Lógistico y Parador de Autotransporte del Parque Industrial; el Mercado de Productos Locales y el Natatorio Olímpico”, recordó Mónaco, “como también daremos prioridad a la transformación de los espacios públicos de nuestra ciudad”.

“Ya tenemos una línea de transformación de espacios

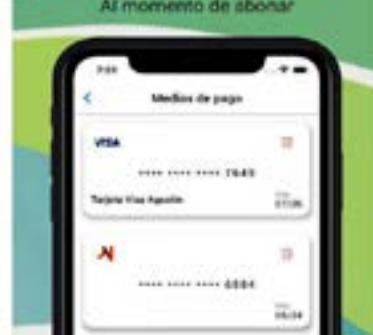
PRESENTACIÓN DE LA AGENCIA DE DEPORTES, CULTURA Y TURISMO

Ante el Concejo Deliberante, también presentó la proyección presupuestaria para el 2025 el gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo, Sebastián Bendaña. Durante su exposición, el funcionario afirmó que “el presupuesto 2025 impulsa el crecimiento de las políticas deportivas, culturales y turísticas de Río Grande”, subrayando el compromiso del Municipio de ampliar su alcance. Asimismo, sostuvo que “tal y como lo mencionó el intendente Martín Pérez, asumimos el compromiso de seguir con la obra del natatorio que va a hacer crecer la vida deportiva de los y las riograndenses” como así también “de dar continuidad al fortalecimiento de las políticas educativas que estamos llevando adelante”. Finalmente, en cuanto al área de turismo, Bendaña remarcó que “hay una decisión política del Intendente de empezar a darnos un trabajo concreto de crecimiento en el ámbito turístico. Por primera vez presentamos un presupuesto con esta proyección, dentro del cual está contemplado un incremento del 500% en política turística”.

NUEVA APlicación PARA TELÉFONOS CELULARES



Comodidad y seguridad
Al momento de abonar



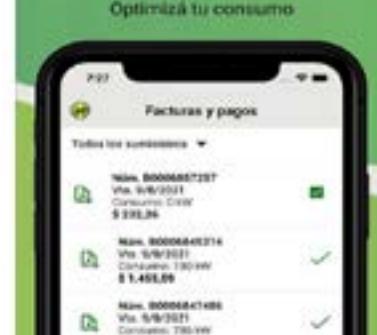
La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS 

 <https://play.google.com/>

 <https://apps.apple.com/>

Claridad y detalle
Optimiza tu consumo



Atención efectiva
Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Asumiría la banca la semana próxima

Dalila Nora se comprometió a seguir los lineamientos de Stefani

La abogada Dalila Nora expresó su compromiso con los lineamientos del diputado fallecido Héctor Stefani y su decisión de darle continuidad. Celebró el fallo conocido ayer, por el cual se hace lugar al amparo y se la designa como sucesora en la banca, porque es "el primero del país" como amparo colectivo en cuestiones de género. Aseguró que esta lucha contra el ex concejal Ricardo Garramuño no fue personal sino transversal a la defensa de los derechos de las mujeres, y planteó que, de haber asumido, sería representante de Somos Fueguinos, que "en esa elección a duras penas llegó al 11%". Frente a la postura de los abogados de la Cámara de Diputados, que plantearon que el reemplazo debía ser del mismo género, dijo que "los legisladores crean las leyes, el Ejecutivo hace que esas leyes se cumplan, y el órgano de control y el que tiene la última palabra es el Poder Judicial".

Río Grande.- La abogada Dalila Nora evaluó el fallo del juez Federico Calvete, quien hizo lugar al amparo presentado y determinó que debe ser la reemplazante del diputado Héctor Stefani. Por Radio Provincia hizo un repaso de todos los pasos que fue dando hasta llegar a esta conclusión de la contienda que se había instalado con el ex concejal Ricardo Garramuño, vicepresidente del partido Somos Fueguinos. "Nosotros comenzamos con todo esto el 17 de octubre. Fui a la Cámara, intentamos hacer el ingreso de la documentación como cualquier ciudadano, pero cuando llego a la Cámara y ven que la nota estaba dirigida a Martín Menem, las chicas de mesa de entradas me dijeron que pasara directamente. Entré, me crucé con el presidente de la Cámara y me dijo que toda la documentación la tenía que presentar por mesa de entradas, donde tenían que sellar todo para que siguiera su curso legal. Me presentó una secretaria de él para que me ayudara con los trámites y cuando llaman a mesa de entradas para ver si había alguien que me tome los papeles, ahí se arma el lío, porque le dicen que tengo que ir a hablar directamente con el secretario parlamentario. Me voy a hablar con el secretario y cuando llego me dice que yo no era la sucesora de la banca de Tito Stefani, que él tenía más de veinte años de empleado de

la Cámara, y que tenía que asumir el que sigue en la lista, que es Ricardo Garramuño. Yo le digo que la que seguía en la lista era yo, pero me dijo que yo era mujer y por la ley de paridad no podía asumir. Le dije que la ley de paridad dice que tienen que asumir los titulares, pero me responde de que yo no interpreté bien la ley y que para eso estaba la Cámara. La Cámara entendía que tenía que jurar Garramuño", indicó.

"Le pedí que recibiera la nota y que después discutíamos todo esto, porque ya tenía una postura tomada. El problema es que cuando yo llegué, Garramuño ya estaba listo para subir a placa, porque ya había hecho todos los papeles", señaló.

Consultada acerca de si la Cámara de Diputados puede decidir tomarle juramento a Garramuño más allá del fallo de Calvete, lo descartó de plano. "Hubo mucha mala información en el último tiempo y se confundió a la gente. La Cámara tiene que acatar las órdenes que da el juez. Los jueces son los únicos que pueden analizar una ley y darle un sentido. En este caso es un juez federal. Los legisladores crean las leyes, el Ejecutivo hace que esas leyes se cumplan, y el órgano de control y el que tiene la última palabra es el Poder Judicial", sentenció.

En términos políticos, recordó que la lista que

ganó fue la encabezada por la fórmula Stefani-Nora, en la interna con el sector de Garramuño.



La abogada Dalila Nora evaluó el fallo del juez Federico Calvete, quien hizo lugar al amparo presentado y determinó que debe ser la reemplazante del diputado Héctor Stefani.

"Esa fue la fórmula de Juntos por el Cambio y hoy Garramuño tampoco forma parte de Juntos por el Cambio, porque está en Somos Fueguinos. Esta banca le quedaría a Somos Fueguinos, que en esa elección a duras penas llegó al 11%. Hay que tener en cuenta la intención del electorado, no es solamente hombre por hombre o mujer por mujer", manifestó.

Lo cierto es que ayer a las 14 horas fue notificada la Cámara de Diputados de la sentencia del Dr. Calvete. "Ya tuve contactos y se pusieron a disposición. Ahora me tienen que llamar para jurar como diputada. De hecho cuando se da esta situación, la Cámara le pide al juez que informe quién es la persona que tiene que asumir en lugar de Stefani. Esto ocurrió apenas falleció Stefani. El juez respondió que él no iba a decir quién tiene que asumir pero sí podía informar cómo quedó la lista después de que se ganó la elección. El juez fue muy criterioso, porque dijo que en esa oportunidad ganó Carolina Yutrovic, que entró primera y Héctor Stefani, que entró segundo. Ante el deceso de Stefani, dice que su titular, Dalila Nora, es la primera suplente. Eso para mí fue relevante, porque dijo que era titular", sostuvo.

La fecha de asunción sería la semana próxima. "El 20 va a haber sesión y el 21 va a haber una

GENERÁ TU PROPIA ENERGÍA

TECNOLOGÍA CONFiable Y EFICIENTE

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

extraordinaria, así que estaría jurando entre el martes o miércoles de la próxima semana", estimó.

EN LAS FILAS RADICALES

Consultada acerca de dónde se va a incorporar políticamente, dado que ya no existe Juntos por el Cambio y Stefani estaba en el PRO, dijo que ante todo le va a "dar continuidad a los proyectos de Tito, porque estábamos trabajando juntos en eso. Con el deceso de Tito la provincia perdió la presidencia de la comisión de pesca y asuntos marítimos. La idea es seguir trabajando y seguir ese lineamiento. Obviamente yo no voy a estar en el PRO porque soy de la UCR. Este fue un análisis muy profundo que tuvimos que hacer y estoy más cercana a Martín Arjol (UCR Córdoba) que al resto de los diputados. No dejo de ser de la UCR pero no voy a dejar abandonados los proyectos de Tito. He dialogado con todos los diputados radicales, sin importar el sector al que pertenece cada uno", informó.

Asimismo, se refirió a la situación de la UCR en la provincia y cargó contra Pablo Blanco, a quien hizo responsable del conflicto que se generó por la banca. "El partido en general está bastante complicado y se ha ido achicando de una forma increíble. Tenemos mucho para trabajar y esto que ocurrió ahora es muy importante, porque es una oportunidad más para sumar poder, porque es la única banca que tenemos hoy más la banca de

Maximiliano Ybars. Luego tenemos un senador del cual no voy a emitir opinión, porque este lío hoy

que Garramuño tenía que asumir fue Pablo Blanco. Después cambió el discurso", cuestionó.



Lo cierto es que ayer a las 14 horas fue notificada la Cámara de Diputados de la sentencia del Dr. Calvete.

lo tenemos gracias a ese senador. Estamos hablando de Pablo Blanco. El primero que salió a decir

UN FALLO HISTÓRICO

Finalmente calificó como un fallo histórico la sentencia del Dr. Calvete y agradeció el apoyo del movimiento paritarista. "Esto no era solamente la banca de Dalila. Nadie vio la discusión que se dio en el Senado por la ley de paridad. Esta era la banca de un montón de mujeres que generalmente van segundas en las listas. En 2025 tenemos una elección y puede pasar lo mismo. Para mí la ley es clara y nunca restringe derechos. Esta ley tiene una característica especial, que es una ley de discriminación, pero esta discriminación es positiva. Es triste decirlo pero venimos pidiendo permiso en la política desde hace años. Pedimos permiso para votar, pedimos permiso para ser elegidas y logramos la ley de cupo. Yo ya podía entrar por la ley de cupo y a nadie se le puede ocurrir que una ley que viene a plantear la paridad restrinja el derecho que yo ya adquirí con la ley de cupo. Quizás el planteo está en que la ley dice hombre por hombre y mujer por mujer, pero es una ley de paridad y no se da la paridad si las mujeres no participamos de esa lista", subrayó.

"Yo quiero agradecer el acompañamiento de las mujeres paritaristas, porque esto fue una lucha transversal, más allá de la cuestión política. Me acompañaron con un amparo colectivo en cuestiones de género, que es el primero del país, por eso es tan importante el precedente que sienta este fallo", concluyó.

Yesica Flecha, Contadora General de la Provincia

"No hay quita de fondos, ni retención indebida, sino cumplimiento de la normativa en cuanto al procedimiento de coparticipación a los Municipios"

Lo sostuvo Contadora General de la Provincia, Yesica Flecha, en respuesta a las afirmaciones expuestas por la Secretaría de Finanzas del Municipio de Río Grande respecto de la distribución de recursos provinciales.

Río Grande.- "Es importante entender que existe una norma que regula el sistema de distribución de los recursos. El Ministerio de Economía no puede hacerlo a su antojo, no puede haber una preferencia en cuanto a las administraciones municipales, por cuanto la Ley 892 es muy clara", subrayó Flecha.

cuanto al procedimiento de coparticipación de los recursos provinciales a los Municipios fueguinos, básicamente esto está directamente ligado a la participación en cuanto a la recaudación de los tributos", insistió la Contadora, "lo que quedó establecido en 2007 a través de la Resolución Ministerial 298", re-

terior", precisó la Contadora General.

A su vez, la Resolución Ministerial 298/07 establece el procedimiento que el Ministerio de Economía debe seguir, en el que se reciben los estados de ejecución de los recursos propios de los municipios. Estos estados deben ser revisados por los respectivos órganos de control: el Tribunal de Cuentas de Río Grande, la Sindicatura General Municipal de Ushuaia, y el Tribunal de Cuentas de la Provincia para el Municipio de Tolhuin.

En virtud de la Nota Externa CGP 122/24, fechada el 02 de julio de 2024, la Contaduría General de la Provincia solicitó al Municipio de Río Grande el estado de ejecución de recursos propios correspondientes al ejercicio 2023, en el marco del artículo 4º de la Ley 191. En respuesta, el Municipio de Río Grande, mediante la Nota N° 406/2024, informó que los recursos ejecutados de jurisdicción municipal durante el ejercicio 2023 ascendieron a 6.671.000.096,11 pesos.

De acuerdo con el procedimiento establecido, la Dirección General de Recursos de la Contaduría General procedió a analizar la ejecución de los recursos de los tres municipios de la provincia, y en consonancia con el artículo 4º de la Ley Provincial 892, se aislaron los recursos que no correspondían a conceptos vinculados con la recaudación municipal. En este análisis, no se consideraron en el cálculo de los coeficientes provinciales los intereses por inversiones obtenidos por las municipalidades de Río Grande y Ushuaia. Como resultado, se ajustaron los coeficientes de coparticipación, lo que implicó una disminución del coeficiente de la Municipalidad de Río Grande en un 1,26%, mientras que los coeficientes de Ushuaia y Tolhuin aumentaron un 1,03% y un 0,23%, respectivamente. Como consecuencia de la resolución emitida por el Ministerio de Economía, que tomó en cuenta los cálculos de la Contaduría General, la Municipalidad de Río Grande presentó un recurso de queja, que actualmente está siendo analizado por el Ministerio de Economía de la Provincia.

Contadora General de la Provincia, Yesica Flecha.

La mencionada ley provincial, en su artículo 4º, establece que los municipios recibirán un 45% de la recaudación de los impuestos provinciales sobre Ingresos Brutos y de Sellos. Este porcentaje se distribuye entre los municipios en función de su participación proporcional en la recaudación municipal total.

De manera complementaria, la misma ley señala que el Ministerio de Economía será el encargado de determinar anualmente los coeficientes de coparticipación, tomando como base la información sobre la recaudación de recursos de jurisdicción municipal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, y esto es comunicado anualmente a las áreas pertinentes.

"No hay quita de fondos, ni retención indebida, sino cumplimiento de lo que establece la normativa en

cordó.

"Para ello, antes de la finalización del primer trimestre de cada año -recordó Flecha-, los municipios deben remitir al Ministerio de Economía la ejecución presupuestaria de sus recursos propios correspondientes al año anterior, con la intervención del órgano de control correspondiente. A partir de esa información, el Ministerio, a través del trabajo de la Contaduría General procede al cálculo de los nuevos coeficientes y notifica los ajustes necesarios a los municipios".

"Es importante recordar además en esto que la Ley 892 asigna al Ministerio de Economía la responsabilidad de determinar los coeficientes de coparticipación, pero siempre basándose en la información sobre la recaudación de recursos municipales del ejercicio an-

terior", precisó la Contadora General.

A su vez, la Resolución Ministerial 298/07 establece el procedimiento que el Ministerio de Economía debe seguir, en el que se reciben los estados de ejecución de los recursos propios de los municipios. Estos estados deben ser revisados por los respectivos órganos de control: el Tribunal de Cuentas de Río Grande, la Sindicatura General Municipal de Ushuaia, y el Tribunal de Cuentas de la Provincia para el Municipio de Tolhuin.

En virtud de la Nota Externa CGP 122/24, fechada el 02 de julio de 2024, la Contaduría General de la Provincia solicitó al Municipio de Río Grande el estado de ejecución de recursos propios correspondientes al ejercicio 2023, en el marco del artículo 4º de la Ley 191. En respuesta, el Municipio de Río Grande, mediante la Nota N° 406/2024, informó que los recursos ejecutados de jurisdicción municipal durante el ejercicio 2023 ascendieron a 6.671.000.096,11 pesos.

De acuerdo con el procedimiento establecido, la Dirección General de Recursos de la Contaduría General procedió a analizar la ejecución de los recursos de los tres municipios de la provincia, y en consonancia con el artículo 4º de la Ley Provincial 892, se aislaron los recursos que no correspondían a conceptos vinculados con la recaudación municipal. En este análisis, no se consideraron en el cálculo de los coeficientes provinciales los intereses por inversiones obtenidos por las municipalidades de Río Grande y Ushuaia. Como resultado, se ajustaron los coeficientes de coparticipación, lo que implicó una disminución del coeficiente de la Municipalidad de Río Grande en un 1,26%, mientras que los coeficientes de Ushuaia y Tolhuin aumentaron un 1,03% y un 0,23%, respectivamente. Como consecuencia de la resolución emitida por el Ministerio de Economía, que tomó en cuenta los cálculos de la Contaduría General, la Municipalidad de Río Grande presentó un recurso de queja, que actualmente está siendo analizado por el Ministerio de Economía de la Provincia.

"No hay quita de fondos, ni retención indebida, sino cumplimiento de lo que establece la normativa en

cordó.

"Para ello, antes de la finalización del primer trimestre de cada año -recordó Flecha-, los municipios deben remitir al Ministerio de Economía la ejecución presupuestaria de sus recursos propios correspondientes al año anterior, con la intervención del órgano de control correspondiente. A partir de esa información, el Ministerio, a través del trabajo de la Contaduría General procede al cálculo de los nuevos coeficientes y notifica los ajustes necesarios a los municipios".

"Es importante recordar además en esto que la Ley 892 asigna al Ministerio de Economía la responsabilidad de determinar los coeficientes de coparticipación, pero siempre basándose en la información sobre la recaudación de recursos municipales del ejercicio an-

FINNOVA Tech en Ushuaia

Líderes tecnológicos exploran el futuro que viene

El 10 de diciembre, Ushuaia será el epicentro de la innovación con FINNOVA Tech 2024, el congreso gratuito que reunirá a líderes de Microsoft, Amazon, Globant y emprendedores en inteligencia artificial y biotecnología. Un espacio para descubrir las habilidades y tecnologías que están transformando el futuro.

Ushuaia.- El próximo 10 de diciembre, Ushuaia se transformará en el epicentro de la innovación con el esperado congreso FINNOVA Tech 2024, un encuentro diseñado para jóvenes, emprendedores y empresas de Tierra del Fuego. Con entrada gratuita, FINNOVA Tech reunirá a referentes de la tecnología y la innovación, incluyendo líderes de empresas como Microsoft, Amazon y Globant, así como emprendedores de vanguardia en inteligencia artificial, biotecnología y más. Este programa único ofrece la oportunidad de explorar las habilidades y tecnologías que están redefiniendo el futuro.

El evento se llevará a cabo en el Hotel Arakur de 15 a 21 horas y ofrecerá charlas y experiencias en torno a temas como inteligencia artificial, biotecnología, big data y transformación digital. "Nuestra visión es generar un espacio que impulse el talento local y brinde acceso a los conocimientos más avanzados en tecnología. Con oradores de primer nivel y temas de relevancia global, buscamos inspirar y capacitar a la próxima generación en Tierra del Fuego", destacan desde FINNOVA.

El Congreso se realizará en el reconocido hotel Arakur Ushuaia

EXPOSITORES DE PRIMER NIVEL EN FINNOVA TECH 2024

El congreso contará con una lista de destacados expositores, algunos de ellos participando en modalidad virtual, que abarcan una gran variedad de temas y disciplinas. Entre los oradores confirmados se encuentran: Lucas Ansaldo - es emprendedor, tecnólogo y experto en marketing. Oriundo de Ushuaia, creó una tienda de comercio electrónico en su adolescencia y hoy dirige marketing en Google Argentina, Chile, Perú y Colombia. Lucas impulsa la adopción de la tecnología para el cambio positivo.

Martín Sciarrillo - Director de Data e IA en Microsoft para Sudamérica hispana, liderando la democratización de la inteligencia artificial con herramientas como Microsoft Copilot para ampliar el acceso a la tecnología en toda la región.

Carolina Lancelotti - Gerente Global de Reclutamiento en Globant, especializada en estrategias de talento que integran inteligencia artificial para optimizar procesos de selección y potenciar el crecimiento en una de las empresas tecnológicas más importantes de América Latina.

Alberto Ortega - Account Manager de Amazon Web Services para el sector público en el Cono Sur, expondrá sobre la transformación digital en gobiernos de América Latina y la importancia de desarrollar habilidades en la nube.

Nahuel Lema - Cofundador de Coderhouse, una plataforma de formación en tecnología que está formando a la próxima generación de profesionales digitales en América Latina.

Paz Álvarez - CEO de Zavia Bio, empresa biotecnológica que desarrolla soluciones sostenibles para el agro en condiciones extremas, como el estrés hídrico, impulsando la resiliencia agrícola.

René Ceballos - Director Industrial en Newsan, donde lidera proyectos de producción en Tierra del Fuego como las placas ARCHI, una iniciativa para acercar la programación a los jóvenes y fomentar la innovación en la región.

Franco Rodríguez Viau - CEO y fundador de Satellites on Fire, una startup dedicada a la detección temprana de incendios mediante imágenes satelitales, ayudando a mitigar desastres ambientales con tecnología de punta.

Luis Castiella - Experto en Smart Cities, quien hablará sobre cómo la tecnología y el desarrollo urbano se fu-

sionan para construir ciudades más inteligentes y sostenibles.

Gervasio Videla Dorna - Fundador y CEO de Ellie Care, empresa healthtech que aplica tecnología para brin-

Federico González Brizzio - Especialista en Smart Cities, abordará cómo la tecnología puede optimizar el desarrollo urbano y mejorar la sostenibilidad en las ciudades.



Lucas Ansaldo, fueguino y reconocido emprendedor, tecnólogo y experto en marketing, será uno de los expositores del Congreso.

dar tranquilidad y autonomía a los adultos mayores en América Latina.

Leonel Viera - CEO de Panal, empresa tecnológica fue-

El evento será presentado por Sebastián Davidovsky, periodista, podcaster y autor especializado en tecnología y seguridad digital, actualmente en Vorte-



Martín Sciarrillo, Director de Data e IA en Microsoft para Sudamérica hispana.

guina que desarrolla soluciones adaptadas al contexto regional, generando un impacto positivo en las comunidades locales.

Agustina Marini - Directora de Marketing en Seeds, plataforma que conecta talento latinoamericano con empresas globales, impulsando un ecosistema laboral ágil y flexible.

rix. Con una trayectoria en medios como La Nación, Radio con Vos, y reconocido con premios en ciberseguridad, Davidovsky aportará su experiencia en la cobertura de eventos tecnológicos internacionales como anfitrión de FINNOVA Tech 2024.

INSCRIPCIONES ABIERTAS Y GRATUITAS

El evento es gratuito y las inscripciones se realizan a través del siguiente enlace: Formulario de inscripción. Los cupos son limitados, por lo que se recomienda a los interesados registrarse con anticipación para no perderse esta oportunidad de aprendizaje e inspiración.

FINNOVA Tech 2024 será una jornada única, que permitirá a los jóvenes fueguinos y a toda la comunidad conectarse con los líderes de la innovación y explorar de cerca el impacto de la tecnología en el mundo actual. Ushuaia se convierte, por un día, en el epicentro de la transformación digital, impulsando ideas que pueden cambiar el futuro de Tierra del Fuego y más allá.

MODALIDAD VIRTUAL: EXPERTOS INTERNACIONALES

Además, FINNOVA Tech contará con destacados exponentes en modalidad virtual que abordarán temas de relevancia global:

Julia Mensa - CEO de Nunatak Biotech, empresa que usa microorganismos antárticos para desarrollar soluciones biotecnológicas sostenibles para la agricultura.

Enrique Calot - Experto en inteligencia artificial y seguridad digital. Oriundo de Ushuaia, es fundador de Cloodie y líder en Atlassian, donde trabaja en proteger herramientas digitales clave para las empresas.

Julio Ramírez aseguró que todavía sigue la paralización

Obra Pública: “Hasta ahora el panorama es terrible”

El secretario general de la UOCRA planteó un panorama complicado para el sector, ante la paralización de obras que todavía se mantiene. Recién en diciembre podrían retomarse las obras de viviendas del IPV que quedaron sin concluir, pero el ritmo será lento, como una “prueba piloto” para ver si el gobierno nacional paga los certificados. Hay expectativa en la obra del puerto de Mirgor, que según sus directivos comenzaría en enero. En este caso se trata de un plan de tres años que ocuparía a 500 trabajadores. Mientras tanto hay alrededor de 800 inscriptos en la bolsa de trabajo a la espera de una solución.

Río Grande.- El secretario general de la UOCRA, Julio Ramírez, planteó un panorama “terrible” en materia de construcción, porque no se han reactivado las obras y, en caso de hacerlo, se prevé un ritmo lento, a modo de “prueba piloto” para ver si el gobierno nacional paga los certificados.

Por Radio Provincia al programa ‘Buscando el Equilibrio’ aseguró que “seguimos sin obra pública, con la gente desocupada, esperando que empiecen. Dicen que en diciembre van a empezar las obras del IPV, pero está todo prácticamente parado. Estamos viendo el sector privado, con Total empezamos con un trabajo que ocupa unos 70 compañeros, ahora van a tomar a la mitad de gente y en enero otra mitad, y es lo único que tenemos en claro. La gente está haciendo changas, rebuscándose como puede”.

Hasta ahora se pagaron 500 millones que se le debían a las empresas “y creo que no se canceló la totalidad. Las empresas están esperando un resultado favorable para poder empezar. Les prometieron tener solucionado el tema para diciembre para empezar con todas las obras del IPV, porque hay varias viviendas para terminar”, dijo.

“Del PROCREAR había viviendas para hacer y ahora salió la sorpresa de que no lo van a hacer y que cada cual va a tener que hacerse su casa, así que esas obras van a estar paradas porque el gobierno nacional dio de baja el programa. Le van a dar créditos a la gente para que se haga su casa, pero eso no es igual y para nosotros es un problema”, señaló.

“Yo sigo insistiendo que los fondos del gobierno nacional son una mentira. Son todas promesas para ganar tiempo y que la gente se quede tranquila. Cuando salió el gobierno nacional diciendo que iban a mandar plata a las provincias, a algunas les mandó y a otras no. En algunas provincias las obras eran de rutas, que era todo maquinarias y no ocupan mano de obra. A Tierra del Fuego no llegó nada, solamente una tanda para pagar lo que se debía a las empresas pero no para pagar las obras. Dicen que en diciembre llegaría otra parte para las obras del IPV que están paradas”, manifestó.

“Seguimos en la misma, porque van a arrancar las obras con cinco o seis personas, y van a certificar como una prueba piloto para ver si el gobierno nacional paga las certificaciones. Después van a tomar cuatro personas más, van a certificar otra vez y esperar si el gobierno cumple. Recién si todo se cumple se va a empezar a tomar gente para trabajar. Para los desocupados nuestros no hay ninguna solución si empiezan las empresas con cuatro o cinco obreros”, advirtió.

Estimó que “hoy tendremos 400 personas trabajando en toda la provincia, de la que está en blanco. Hay trabajos chicos con seis o siete obreros y nada más. Todas las empresas están puchereando con el mínimo de gente. Hay desesperación y estamos buscando lo que sea para poder trabajar. Tenemos 800 personas en espera que están en la provincia y están esperanzados en que en enero empecemos con el puerto, o que la Total abra otro trabajo más. Si empieza la obra del puerto sería la solución para Tierra del Fuego, por la cantidad de gente que pueden llegar a tomar. La información certera que

tengo es que gente de Mirgor nos ha dicho que enero comienzan. Todo el atraso fue por el gobierno provincial y nacional, pero ahora ya está todo bien. Siempre hay trabas para empezar los trabajos de parte de nación y de la provincia. Es una obra de tres años con 500 puestos de trabajo”, precisó.



El secretario general de la UOCRA, Julio Ramírez, planteó un panorama “terrible” en materia de construcción, porque no se han reactivado las obras y, en caso de hacerlo, se prevé un ritmo lento, a modo de “prueba piloto” para ver si el gobierno nacional paga los certificados.

Ramírez no confía en las promesas del gobierno nacional de enviar fondos para concluir algunas obras. “El presidente es un mentiroso porque quiere conformar a la gente con dichos, pero no hace nada por el obrero. Bajó la inflación pero la gente no puede comprar. Es todo una mentira”, expresó. Por el lado de la Municipalidad de Río Grande “se está haciendo bacheo y algunos trabajos, pero no tenemos solución para los desocupados, porque nosotros tenemos una bolsa de trabajo y las empresas que están trabajando tienen su gente y no se mueve nada de la bolsa de trabajo. De parte del gobierno hay muchos anuncios pero el poncho no aparece. Los edificios que están en construcción son los que emplean a los 400 compañeros que están en blanco, pero son obras particulares”, aclaró. Consultado sobre la obra frente al CEMEP, dijo que “es una obra de la gente de petroleros y lo van haciendo de a poco, ahí hay parte de los 400 compañeros de la provincia que están trabajando. En Ushuaia nos mantenemos con las obras particulares, porque no hay nada más. De parte del municipio

no se ve nada, son todos anuncios nada más. Con la pavimentación todavía no empezaron y no hay movimiento de nada. Ahora que vienen los tiempos políticos todos dicen que van a hacer algo, pero hasta ahora nadie hace nada. En Tolhuin tenemos la obra de pavimentación con la empresa Dos Arroyos y después hay pequeñas empresas. La próxima semana me voy a juntar con el intendente para ver qué panorama tiene. Hasta ahora el panorama es terrible. En todas las provincias la situación es crítica. En Santa Cruz teníamos cuatro mil personas trabajando en la represa y está todo parado. Hoy por hoy están igual que nosotros, lo mismo Chubut. En Chubut salió un trabajo muy grande de la fábrica de aluminio pero hasta ahora no empezó. Está todo parado por todos lados”, afirmó.

Por otra parte cuestionó la política de la empresa Total, que “lanzó una licitación para hacer una red de incendio y hay que hacer 30 kilómetros de cableado y poner cuatro molinos, que es una obra importante con mucho hormigón. Eso va a dar para nueve meses de trabajo, pero la ganó una empresa de Buenos Aires, que va a subcontratar empresas de Río Grande. No sé por qué la Total le da trabajo a una empresa de Buenos Aires que contrata a las empresas de acá. Directamente tendría que llamar a licitación y que se presenten las empresas locales”, planteó.

Finalmente cifró expectativas en la continuidad del proyecto de Tierra del Fuego Energía y Química. “Yo creo que en cualquier momento vamos a tener una sorpresa de parte de los chinos, que seguirían con el proyecto que tenían acá. Yo tengo fe en esa obra, porque los chinos estaban decididos a hacerla. Tuvieron muchas trabas por todos lados y se tuvieron que ir, pero creo que en cualquier momento empieza a renacer otra vez”, concluyó.

PANADERÍA-CONFITERÍA
La Baguette

Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656
(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

Mesa paritaria salarial

Docentes resolvieron nuevas desobligaciones y paro para hoy

Este miércoles, 13 de noviembre, se retomó la Mesa Paritaria Salarial. Al finalizar, se desarrolló el congreso provincial de delegadas y delegados virtual del SUTEF, donde se brindó un informe detallado de la mesa y se realizó la lectura de mandatos. Por amplia mayoría se resolvió continuar con las desobligaciones y un nuevo paro por 24 horas, para la jornada de hoy viernes. La negociación paritaria, continuará hoy mismo.

Río Grande.- La agenda de acciones gremiales, resuelta en el Congreso de Delegadas y Delegados, incluyó: Jueves 14/11: desobligaciones. Turno Mañana: Desobligación con caravanas. Puntos de encuentro: Río Grande, en la Plaza del Delfín. Tolhuin: En la Plaza Cívica. Ushuaia: Rotonda del Aeropuerto, Rotonda del Polivalente de Arte, Marcos Zar y Alem. Turno Tarde: Desobligación con movilización. Río Grande: San Martín y Belgrano. Ushuaia: Escuela Nro. 1. Tolhuin: Plaza Cívica. Turno Vespertino: desobligación interna

acceso a las capacitaciones. Cabe resaltar que como organización siempre hemos reivindicado la formación continua, en servicio, universal y gratuita", dijeron desde el sindicato docente.

Sobre la comunidad educativa de Andorra, mencionaron que "SUTEF dejó de manifiesto que la situación de público conocimiento de la Esc. Nro. 47 y el Colegio Antonio Martín Marte de la ciudad de Ushuaia, es una problemática que se tendría que haber resuelto y que la única solución es la inversión en infraestructura edi-

damente endeudada, no llega a pagar los inalcanzables montos de los alquileres y los aumentos en las tarifas de los servicios públicos de agua, luz y energía, y en muchos casos están migrando de la provincia por razones económicas".

Igualmente, se expresó que "es necesario una mayor inversión en los básicos de todo el escalafón docente teniendo en cuenta que el objetivo que se trazó la docencia, es sacar de la pobreza a las y los trabajadores de la educación y que el salario de un/a docente que recién inicia (cargo turno simple, cód. 212) debe alcanzar el millón de pesos".

Desde el gremio, indicaron que "es una realidad inaceptable pensar que la docencia puede cubrir las necesidades básicas con un salario de hambre. Se desarrolla la necesidad de no condonar a la docencia a la pobreza, resaltando que nuestro sector está compuesto mayoritariamente por mujeres trabajadoras, sostén de familia, madres e inquilinas, que se ven atravesadas por una desigualdad estructural que con este accionar se profundiza, lo que provoca la sobrecarga laboral en nuestras compañeras".

"Por lo tanto, exigimos al gobierno de la provincia que tenga la decisión política de realizar los máximos esfuerzos y arbitre todos los medios para que los aumentos salariales permitan una urgente recomposición salarial que realmente priorice en este contexto de crisis los salarios de las y los trabajadores de la educación y no los continúe arrojando a una situación de extrema preocupación que perjudica la calidad de vida de sus familias", afirma el informe presentado.

En otro tramo, dijeron que "Es lamentable que se crea que con un aumento de \$28.000 para el mes de noviembre, \$16.000 para el mes de diciembre y \$25.000 para el mes de enero aproximadamente-, la docencia pueda afrontar los compromisos económicos para subsistir teniendo en cuenta la época del año que nos encontramos transitando es desconocer todos los argumentos anteriores planteados por nuestra organización".

Finalmente se señala que, a pedido del Ministerio de Educación, la Mesa Paritaria pasó a un cuarto intermedio para hoy, viernes 15 de noviembre, a las 10:00 en la sede del Ministerio de Educación en la ciudad de Ushuaia.



Por amplia mayoría, el SUTEF resolvió continuar con las desobligaciones y un nuevo paro por 24 horas, para la jornada de hoy viernes.

Viernes 15/11: Paro provincial de 24 horas, con movilización y ollas populares. Con concentración a las 11 hs en toda la provincia. Puntos de concentración: Ushuaia en la Escuela Nro. 1. Río Grande en San Martín y Belgrano. Tolhuin en la Plaza Cívica

Por otra parte, el informe de la mesa paritaria salarial brindado por el gremio, se refiere al Congreso de Educación que organiza el gobierno, señalando que "El ministro de Educación manifestó que la Nota de fecha 12 de noviembre, refleja la no obligatoriedad de la asistencia al "VII Congreso Internacional de Educación e Inclusión desde el Sur".

Desde SUTEF se planteó que "la obligatoriedad es un método autoritario que genera mucho malestar en la docencia ya que no existen capacitaciones de primera y de segunda. Esta situación es la oportunidad de derogar la Res. Nro. 1727/09 y Res. Nro. 1356/05 que generó el ex Gobierno de Ríos y Bertone que limita el

licita, dando prioridad y celeridad a los reclamos de las comunidades educativas".

Luego recordaron que "el lunes 11 de noviembre, SUTEF solicitó una reunión al ministerio de educación para abordar esta problemática".

PROUESTA SALARIAL

En relación a la propuesta salarial presentada, mencionaron que fue la de "sostener el incremento del 3,5% sobre el salario de octubre, 2% en diciembre -utilizando como base el salario del mes de noviembre y un 3% para el salario de enero -utilizando como base el salario de diciembre".

En ese sentido, el SUTEF planteó que "la misma es insuficiente y está lejos de priorizar al sector docente y sus necesidades, teniendo en cuenta, que ni siquiera llega a alcanzar la canasta básica familiar, se encuentra profun-

ACOMPAÑAMOS EL DESARROLLO DE TIERRA DEL FUEGO CON TODA NUESTRA ENERGÍA



Presunto consumo de drogas en el Olga B. de Arko

Lavenia reclamó una investigación del colegio

La titular de la Asociación Reencontrádonos, Stella Lavenia, reclamó al colegio Olga B. de Arko una investigación y seguimientos de los menores que aparecen aspirando un polvo blanco en un video que se viralizó. Pidió no minimizar la situación y plantear que pudo ser "un chiste" o "una actuación", ya que a diario reciben menores de esa edad con serios problemas de consumo de sustancias. "Nos tenemos que hacer cargo todos, como padres, como abuelos, como habitantes de la ciudad, y dejar de hacernos los distraídos", pidió.

Río Grande.- La presidenta de la Asociación Reencontrádonos, Stella Lavenia, reclamó una investigación y seguimiento de los menores que aparecen aspirando un polvo blanco en un video que se hizo viral. Fue filmado en un aula de segundo año del colegio Olga B. de Arko, aparentemente en horario escolar.

"Hay gente muy querida que está horrorizada y yo también estoy muy afectada. Duele ver que un grupo de niños de 13 años esté haciendo un acto de ese tipo en una escuela nuestra. Para mí fue muy fuerte y me cuesta mucho ver que eso está pasando en uno de nuestros colegios", dijo Lavenia por Radio Provincia.

"Esto no me resta energía, porque tenemos que seguir haciéndonos cargo todos. Se lo dije a personas que tienen un cargo político, porque nos tenemos que hacer cargo todos, como padres, como abuelos, como habitantes de la ciudad, y dejar de hacernos los distraídos, más los que están en un sillón cumpliendo alguna función política o algún lugar influyente en salud mental", reclamó.

"Están trabando expedientes para que una institución como la nuestra no cobre. Todavía no han cobrado los sueldos nuestra institución y esto indigna. Uno está luchando para que los adolescentes no se vayan del tratamiento y tenemos un equipo en la trinchera para que no abandonen el tratamiento y que no haya chicos haciendo esto, pero no se cobra. Están sentados en un sillón trabando expedientes que van y vienen, y hoy la asociación Reencontrádonos no ha cobrado. Da mucha impotencia, da bronca pero uno sigue adelante. La gente que se tiene que hacer cargo está de viaje o anda por ahí y nosotros estamos luchando para que un chico de esa edad no se vaya del tratamiento. Esta es una realidad que vivimos en Ushuaia, porque trabajamos con padres, con el núcleo familiar, y todos los días nos llegan niños de esa edad. Es muy fuerte que esto pase en un colegio, porque cualquier padre deja a su chico en el colegio pensando que está estudiando y es muy triste lo que nos está pasando", expresó.

Lamentó que haya "tolerancia por el consumo de otras 'sustancias menores' que también es engañoso, porque se minimiza el consumo de marihuana o

puede ser que tengan acceso tan rápido a ese tipo de sustancias", enfatizó.

Pidió "no minimizar la realidad y actuar sobre eso.



La presidenta de la Asociación Reencontrádonos, Stella Lavenia, reclamó una investigación y seguimiento de los menores que aparecen aspirando un polvo blanco en un video que se hizo viral. Fue filmado en un aula de segundo año del colegio Olga B. de Arko, aparentemente en horario escolar.

de alcohol, y esto causa un deterioro importante en el niño. La tolerancia social se ha ido tan arriba que hoy tenemos pibes de 13 ó 14 años que consumen cocaína o que fuman cocaína, que es terrible. Uno no cree que en un grupo de niños pase eso, porque siempre se piensa que están en un grupo de gente mayor. En este caso es un grupo de niños de segundo año en un colegio y deben tener 13 ó 14 años. Esto se puede averiguar porque hasta las caras se ven en el video. Se puede ver quiénes son y actuar sobre eso con el gabinete, llamar a las familias y ayudar a los niños. El colegio puede actuar sobre eso y hacer una investigación de cómo los chicos tienen acceso a eso, cómo lo traen y qué está pasando, porque no

No pueden decir que fue una actuación, un chiste o una mentira. Todos los días tenemos familias que dicen que creían que el consumo era por una sola vez pero atrás había un montón de cosas. No hay que minimizar la realidad y yo aconsejo a la escuela que haga una seria investigación y seguimiento de esta situación. Hay que hacer un seguimiento de los chicos y de las familias", reclamó.

"Así los chicos digan que esto fue una broma, yo espero que la escuela tome cartas en el asunto y pueda hacer un trabajo serio. Yo le aconsejaría a las familias de esos chicos que hagan un seguimiento y piensen seriamente cómo se mueven los chicos, por preventión y cuidado de los chicos", concluyó.



Grande Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services** las **24 horas** brindan un servicio excepcional.





Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

La propuesta de Vuoto suma rechazos

Convocan para hoy a una manifestación para rechazar el impuesto a turistas que visiten Ushuaia

La propuesta es organizada por la Cámara de Comercio para este viernes 15, desde las 17 horas, en el cartel de Ushuaia, en rechazo al impuesto que se busca imponer a los turistas nacionales e internacionales que visiten la capital fueguina.

Ushuaia.- Este viernes 15, desde las 17 horas, la Cámara de Comercio y sectores vinculados al turismo se convocarán en el cartel de Ushuaia para expresar su rechazo al impuesto que se propone cobrar a turistas nacionales e internacionales que visiten la capital fueguina.

Bajo la consigna "No al impuesto al turista", desde la entidad pidieron a la comunidad que "defendamos nuestro modelo turístico para que Ushuaia continúe siendo un destino accesible para todas las personas que lo eligen".

Y agregaron: "Necesitamos el apoyo de todos: vecinos, trabajadores de la actividad y actores del turismo en general".

"¡Sumate y alzá tu voz!", compartieron desde la entidad en sus redes sociales, renovando así su oposición a la creación de un nuevo ente de turismo municipal y la imposición de una tasa que afectará a los visitantes tanto de origen nacional como internacional que visiten el Fin del Mundo y sus atractivos.



Sobre el plan de factibilidad para producir hidrógeno verde

Tierra del Fuego expuso en la Cámara de Diputados

El Ministro de Energía de la Provincia, Alejandro Aguirre, participó vía remota de una reunión convocada por la Comisión de Energía y Combustibles de la Cámara de Diputados de la Nación, en la que se analiza un proyecto de ley que propone establecer un marco normativo para la industria del hidrógeno de origen renovable y de bajas emisiones y sus derivados.

Río Grande.- Durante la presentación, Aguirre detalló "el trabajo que venimos realizando desde el Gobierno de la Provincia y la hoja de ruta que venimos siguiendo en materia de hidrógeno verde, así como el plan de trabajo que encaramos en conjunto con el Consejo Federal de Inversiones (CFI) y los estudios que hemos realizado en los últimos cinco años sobre la potencialidad de esta industria". "Los integrantes de la Comisión nos pidieron opinión sobre el proyecto de ley que se está abordando, y en ese sentido mencioné que el hidrógeno requiere de un marco de previsibilidad jurídica en el país, que actualmente el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) no lo contempla, porque si bien este proyecto de ley hace pie en este régimen lo hace ex-

tensivo a 10 años y no a 3 años como el RIGI", señaló. Además, el Ministro planteó la importancia que las provincias "participen en el diseño de esta ley y que si se crea un marco normativo podamos participar en las decisiones en los territorios". Durante su exposición Aguirre brindó detalles de los estudios encarados por Tierra del Fuego para determinar la factibilidad de la industria del hidrógeno verde y mencionó que "el proyecto que demanda la actividad está pensado a futuro para desarrollarnos en esta carrera del hidrógeno porque ya está sucediendo en el resto del mundo". "Nosotros todavía no hemos arrancado a nivel normativo para dar previsibilidad a los inversores mediante el acceso a la seguridad jurídica, pero vemos la posibilidad de generar un mercado de hidrógeno en Argentina", afirmó.

Para Aguirre "en líneas generales es muy positivo que el proyecto de ley incluya no solo al hidrógeno verde y al de bajas emisiones, sino que además se puedan promover todo tipo de inversiones como plantas de hidrógeno, parques de energías renovables y todo lo que tiene que ver con infraestructuras asociadas". Además, el funcionario mencionó proyectos en marcha para desarrollar obras de infraestructura que podrían favorecer a la industria del hidrógeno, como por ejemplo el acceso a un crédito del Banco Asiático para el desarrollo de un parque eólico "donde estamos pensando en generar un proyecto piloto relacionado al hidrógeno" así como destacó el proyecto para la construcción de un nuevo puerto en la zona de la ciudad de Río Grande.

BTF y COELSA

Brindaron en Ushuaia charla sobre ciberseguridad

El Banco de Tierra del Fuego (BTf) y COELSA, empresa de tecnología núcleo del ecosistema de pagos, ofrecieron conjuntamente una capacitación centrada en ciberseguridad y prevención de estafas en el marco de la "Expo Ushuaia Ciudad Segura", organizada por el municipio local.

Río Grande.- Ambas entidades estuvieron representadas por Juan Lombardi, Gerente de Negocios de COELSA; Julieta Viola, Ejecutiva de Desarrollo de Negocios de COELSA, y personal del BTf, quienes dialogaron con los vecinos de la ciudad para brindar recomendaciones y abordar estrategias de protección ante los cibercriminales y las estafas digitales. Como banco público provincial, el BTf trabaja constantemente para informar y educar a sus clientes y a la sociedad en general sobre ciberseguridad, mediante contenidos formativos y alertas preventivas. Además, su equipo recibe capacitación permanente en esta temática desde hace más de quince años. En este contexto, además de las comunicaciones masivas, se realizaron a principios de octu-

bre capacitaciones presenciales sobre ciberestafas, reforzando el compromiso del banco con



la protección de los clientes y la comunidad. Para más información sobre cómo operar con seguridad, los interesados e interesadas pueden consultar el sitio web institucional www.btf.com.ar

La petite
Panadería y Confitería

ATENCIÓN

Horarios
lunes a viernes
6:00 a 21:00
Sábados de 8:00
a 21:00
domingo de 8:00
a 20:00hs

NOS MUDAMOS
BEAUVOIR 93

O@panaderialapetite

**Preservar
nuestros
bosques
es preservar
el futuro**

**Está prohibido
encender fuego en
áreas naturales**



La reorientación se dio tras la salida de la empresa Petronas

Tierra del Fuego suministrará gas al primer buque de licuefacción en Argentina

A diferencia de propuestas anteriores que contemplaban una planta en Sierra Grande para procesar gas de Vaca Muerta, esta iniciativa se centrará en la cuenca austral, destacando a Tierra del Fuego como el nuevo proveedor clave. La reorientación se dio tras la salida de la empresa Petronas, que originalmente impulsaba la planta en Sierra Grande.

Río Grande.- Según Horacio Marín, CEO de YPF, "pese a la salida de Petronas, el interés en el proyecto de Argentina LNG es fuerte, con la meta de exportar unos US\$15.000 millones en gas para 2030."

El Hilli Episeyo, con 294 metros de largo y capacidad para procesar 11,5 millones de metros cúbicos de gas por día, será reacondicionado en Reino Unido y se espera su llegada a las costas argentinas entre 2026 y 2027. Este buque reducirá 600 veces el volumen del gas en su estado natural para convertirlo en gas natural licuado (GNL), apto para exportación. Las condiciones marítimas y logísticas del Golfo San Matías, semejantes a las del puerto de Kribi en Camerún, donde el Hilli Episeyo ha operado exitosamente, fueron determinantes para la elección de esta ubicación.

El gas provendrá de Tierra del Fuego a través del gasoducto San Martín, que transporta el gas extraído por Total Austral y un consorcio liderado por YPF, Equinor y Shell. Se construirá un ramal adicional de 15 kilómetros, con 7 kilómetros bajo el mar, que conectarán el gasoducto con el Golfo San Matías. Además, el puerto de San Antonio Este será adaptado para las operaciones de apoyo, creando alrededor de 100 empleos y movilizando embarcaciones para el transporte



de GNL. El propio Hilli Episeyo generará 170 empleos directos para su operación continua.

Este innovador proyecto no solo refuerza la capacidad exportadora de Argentina, sino que posiciona a

Tierra del Fuego como un proveedor estratégico en el mercado de gas natural licuado, consolidando el Golfo San Matías como un pilar para el crecimiento energético del país y su proyección internacional.

Cámara de Comercio de Ushuaia

Encuentro dirigencial para el fortalecimiento empresarial

Bajo la premisa de reafirmar nuestro compromiso con el fortalecimiento empresarial local y la promoción de la igualdad de género en el ámbito empresarial, la Cámara de Comercio de Ushuaia participó del Encuentro Dirigencial para el Fortalecimiento Empresarial, organizado por el sector Mujeres Empresarias de CAME.

Ushuaia.- Este importante encuentro, que reunió a representantes de distintas cámaras empresariales de todo el país, fue encabezado por el Vicepresidente de la CAME, Alberto Kahale, y la Directora de Mujeres CAME, Laura Teruel.

La Cámara de Comercio de Ushuaia estuvo representada por la referente del Sector Mujeres, Daniela Stricker, quien participó activamente de las mesas de



diálogo y trabajo, compartió las particularidades de la provincia y puso en valor la importancia de la inclusión y el empoderamiento de las mujeres en el ámbito empresarial.

Este tipo de encuentros refuerza la importancia de la colaboración interinstitucional y del diálogo constante entre las diferentes partes involucradas en el desarrollo económico del país.

Estudiantes de trabajo social de la UBA

Continuarán realizando prácticas pre profesionales en Casa de Tierra del Fuego

El secretario de Representación Oficial, Ariel Pfurr, firmó un Acta Acuerdo con la directora de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Soraya Girraldez, para renovar el programa de prácticas pre profesionales que, desde hace siete años, se realizan en Casa de Tierra del Fuego con estudiantes de esa institución académica.

Río Grande.- De la firma participaron además el director general de la Dirección de Coordinación y Servicios de la Secretaría de Representación Oficial, Mauricio Espina, y la trabajadora social de la delegación provincial, Paula Bevacqua. Girraldez destacó el trabajo "conjunto y sostenido con Casa de Tierra del Fuego en la formación de los y las estudiantes de la carrera de Trabajo Social; quienes se insertan durante todo el año para aprender, en directo, las formas de intervención, las necesidades que llegan a ese lugar, como se tramitan, como se lleva a cabo el acompañamiento y el rol profesional". "En la carrera de Trabajo Social de la UBA tenemos unas doscientas instituciones que abren sus puertas todos

los años para recibir estudiantes y Casa de Tierra del Fuego es la única de las casas de provincia que integra esa lista. Es una gran riqueza para las instituciones recibir a los estudiantes porque dinamizan y trabajan con ellos y, por otra parte, aporta un gran valor para la universidad pública que puede, de esta forma, trabajar en contacto con la sociedad que sostiene a la universidad pública, pero a su vez, dialoga y construye espacios comunes de aprendizaje", remarcó la Directora. Por su parte, Paula Bevacqua, Trabajadora Social de Casa de Tierra del Fuego, detalló que "los estudiantes de la carrera asisten una vez por semana durante cuatro horas. En ese tiempo se abordan diferentes cuestiones que tienen que ver con una evaluación

institucional, con un diagnóstico, conocer a la población y ver qué cuestiones se pueden llegar a trabajar". "Este intercambio que se va dando entre estudiantes y profesionales permite construir nuevas miradas; a nosotros nos aporta la posibilidad de actualizarnos y tener contacto con nuevas bibliografías; a los y las estudiantes, les enriquece la posibilidad de conocer la idiosincrasia de una provincia que, en muchos casos, es desconocida. Aprenden lo demográfico, lo sociopolítico, lo económico, la población, la característica de un isleño. Estas cuestiones le llaman mucho la atención y les interesa conocer esas características para saber, luego, las estrategias de abordaje", concluyó.

Multisectorial

Impulsan campaña por Claudia Ávila

La Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande, se encuentra impulsando una campaña por la situación de Claudia Concha Ávila. La mujer fue víctima de trata, pero se encuentra cumpliendo una condena a perpetua por la muerte de quien fuera su proxeneta. La ONG expresó preocupación, por el "notable deterioro en su estado de salud, por permanecer alojada en la alcaidía femenina de Ushuaia y por las diferentes patologías que la aquejan". Además, repasaron que en el juicio nunca se tuvo en cuenta su condición de víctima y recordaron que la causa está en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, por los planteos realizados oportunamente.

Río Grande.- El comunicado en cuestión comienza señalando que "Desde la Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande llamamos a impulsar una campaña de solidaridad con Claudia Concha Ávila que se encuentra privada de su libertad en Ushuaia, para que se resuelva un cambio en su situación de alojamiento y por un pronto pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, respecto del caso. Mientras eso suceda, creemos que se debe otorgar la prisión domiciliaria, garantizándole un lugar en el cual pueda habitar, junto con los cuidados necesarios".

Luego, se repasa que "Claudia Concha Ávila fue condenada en el año 2019 a prisión perpetua, acusada de la muerte de quien fuera su proxeneta; el hombre en una misma noche violó tres veces la restricción de acercamiento que tenía hacia Claudia, quien alertó a la policía de dicha situación sin conseguir la garantía de seguridad, dado que el hombre fue dejado en libertad en las tres oportunidades. La causa aún se encuentra en revisión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

Más adelante, se advierte que "Durante el juicio, nunca se tuvo en cuenta que Claudia fue víctima de trata y testigo en el juicio por el caso "Candilejas"".

En otro tramo, el texto de la Multisectorial menciona que "La mujer, oriunda de la provincia de Buenos Aires, llegó a Tierra del Fuego enviada por su ex marido para trabajar "en un pub o una fábrica", pero engañada terminó en el prostíbulo Red and White, luego fue vendida y comprada varias veces por proxenetas.

Claudia contó a los medios que "había que drogarse para resistir".

Indicando después que "Poco antes del hecho que la llevo a la cárcel, denunció amenazas, mencionó que fue secuestrada, pero aseguró que "la policía no hacía

ampliamente difundido, sin embargo, las autoridades judiciales y gubernamentales de la provincia no están tomando las medidas necesarias, para poner en resguardo a Claudia Ávila en su condición de víctima de trata y para resguardar su salud, situación que la pone



La Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande, se encuentra impulsando una campaña por la situación de Claudia Concha Ávila.

nada". Su caso llegó hasta el Senado de la Nación y fue tomado por organizaciones como la Red Alto al Tráfico y la Trata, desde donde en reiteradas oportunidades reclamaron que se tuviera en cuenta su condición de víctima y, en este último tiempo, advirtieron sobre el notable deterioro en su estado de salud, por permanecer alojada en la alcaidía femenina de Ushuaia y por las diferentes patologías que la aquejan".

También se señala que "Se trata de un caso público,

en serio riesgo".

Finalmente, se expresa: "Convocamos a las organizaciones defensoras de los derechos humanos, sociales y de las mujeres, a sumarse al pronunciamiento y la exigencia de que Claudia sea reconocida definitivamente en su condición de víctima; para poder reparar al menos una mínima parte del daño que se le produjo, en la mayoría de las ocasiones con la complicidad o la desidia del propio Estado".



CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE

CÁNCER DE PRÓSTATA

CUIDARSE TAMBIÉN
ES COSA DE HOMBRES



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

NOVIEMBRE AZUL

Destinado a hombres y diversidades
a partir de los 45 años.

- ▶ Consulta con especialista en Urología
- ▶ Pruebas de detección gratuitas

CENTROS MUNICIPALES DE SALUD

- CMS N° 1 - Luisa Rosso 779
- CMS N° 3 - El Alambrador 212
- Centro de Especialidades Médicas - San Martín 28 3º piso

DEL 25 DE NOVIEMBRE
AL 6 DE DICIEMBRE



Escaneá el QR
para inscribirte

Fiscalía no hizo lugar al acuerdo económico de 10 millones propuesto

Balacera en el PJ: Maximiliano Perpetto y “Moncho” Calderón fueron excarcelados

Se conoció el procesamiento del juez de Instrucción Federico Vidal, quien proceso a ambos dirigentes sindicales; en el caso de Perpetto por los delitos de abuso de armas, daños y portación ilegítima de armas. Respecto de Calderón, se le imputó el delito de encubrimiento. Asimismo, el fiscal Barone, no aceptó el acuerdo económico de 10 millones de pesos, que tendía a extinguir la acción penal. Con esos elementos, el juez resolvió el procesamiento sin prisión preventiva.

Río Grande.- En las últimas horas se conoció el procesamiento del juez de Instrucción de Ushuaia, Dr. Federico Vidal, que recae sobre Maximiliano Bernabé Perpetto y Ramón “Moncho” Calderón.

A Perpetto lo acusó formalmente del delito de abuso de armas, daños y portación ilegítima de armas, mientras que, a Calderón, lo imputó por encubrimiento.

En ambos casos, en esta oportunidad le otorgaron la excarcelación, bajo el cumplimiento de normas de conducta.

Cabe mencionar que, tanto Perpetto como Calderón, estaban detenidos desde el pasado 27 de octubre, luego de un acto en la sede del PJ de calle Kuaniq de la ciudad de Ushuaia, ocasión en que se realizaron una serie de disparos, y resultó herido Tomás Martín Nieto, un integrante del sindicato de camioneros.

Luego, los imputados ampliaron su declaración indagatoria, y Perpetto confesó haber realizado los disparos, como así también indicó el lugar donde se había descartado del arma 9 mm, que luego fue encontrada y decomisada.

Por otro lado, el fiscal Barone, no hizo lugar al acuerdo económico que había sido presentado por la defensa

de Perpetto, por 10 millones de pesos, mediante el cual se buscaba extinguir la acción penal. Con estos

elementos, el juez Vidal emitió el procesamiento sin prisión preventiva para ambos dirigentes sindicales.



Maximiliano Perpetto y “Moncho” Calderón fueron procesados y excarcelados bajo normas de conducta.

Institucional

La Dra. Battaini participó del encuentro de la Red de mujeres rurales, de pueblos indígenas y judiciales por una justicia climática

La jueza del Superior Tribunal de Justicia, Dra. María del Carmen Battaini participó de un encuentro que reunió a más de 60 mujeres para debatir acerca de temas vinculados al ambiente y la justicia.

Chubut.- El nutrido grupo de mujeres fue recibido por las máximas autoridades del Poder Judicial de Chubut. La Presidenta del Superior Tribunal de Justicia, Dra. Silvia Alejandra Bustos, junto a la Ministra, Dra. Camila Banfi Saavedra, y los Ministros Mario Luis Vivas y Javier Raidan, expresaron su beneplácito por contar con mujeres de la ruralidad de toda la provincia en la sede de esa corte provincial.

La Red de Mujeres tiene el objetivo de brindarle a mujeres rurales e indígenas el acceso a las Cortes Provinciales de Justicia para garantizar de este modo el ejercicio pleno de sus derechos.

Esta iniciativa es realizada en colaboración con la Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina (AMJA). Creada hace dos años se configura en una iniciativa inédita que reúne a representantes de dos sectores especialmente interpelados por los desafíos que trae el deterioro del equilibrio habitual de la naturaleza: las mujeres gestoras de distintos sistemas agroali-

mentarios y representantes del Poder Judicial.

La Dra. María del Carmen Battaini recordó que en abril de este año “tuvimos este mismo intercambio en Tie-

rra del Fuego, en Ushuaia y realmente fue muy rico cuándo y que decidir, cuando tenemos que decir”.

“Nosotros en AMJA tenemos un lema que es ‘Jun-



rra del Fuego, en Ushuaia y realmente fue muy rico poder cumplir este tipo de vivencias, que es lo que a nosotros nos viene muy bien, para saber

tas somos más’ y creo que estos encuentros es mucho más que eso. Yo diría que juntas somos una; una identidad, una misma esencia”, aclaró.

Tribunal de Juicio del Distrito Norte

Las testimoniales en el juicio por abuso sexual continuarán en 2 semanas

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, resolvió un cuarto intermedio hasta el próximo jueves 28 de noviembre, en el debate oral y no público que busca determinar la responsabilidad de un hombre de 39 años, que transcurre el juicio en libertad y está acusado del delito de abuso sexual, lesiones y amenazas.

Río Grande.- Por requerimiento de las partes, en la próxima jornada se expondrán los informes solicita-

dos a la División de la Policía Científica y al perito informático del DJN con el objeto de analizar nuevas pruebas pertinentes en la causa.

El Tribunal es presidido por el Dr. Eduardo López, con vocalías de la Dra. Verónica Marchisio y el Dr. Pedro Fernández (subrogante).

El Ministerio Público Fiscal es representado por el Dr. Ariel Pinno y la defensa oficial del imputado la lleva adelante el Dr. Eduardo Tepedino.





En los tradicionales juegos deportivos que unen a la Patagonia argentina y chilena

Renata Godoy sumo otro oro en sus últimos Juegos Binacionales de Araucanía

Durante la presente jornada, bajo una lluvia persistente, la talentosa atleta fueguina hizo una marca de 38,09 metros en lanzamiento de jabalina y logró la tercera medalla en su participación en los tradicionales juegos deportivos que unen a la Patagonia argentina y chilena.

Río Grande.- Además, en la pista se lograron otros resultados como el de Morena Díaz se ubicó en el cuarto puesto en 100 metros con vallas y en la prueba de lanzamiento de martillo Juan Martín Bozac alcanzó el 8vo. puesto y Jonatan Allende quedó en el séptimo lugar.

En tanto, el judo de Tierra del Fuego consiguió tres medallas este jueves y llegó a cinco en el acumula-

por el oro contra La Pampa, en una gran actuación. Antes, Cruz y Segovia finalizaron su participación en semifinales frente a Magallanes y Aysén, respectivamente.

Por la mañana con las presentaciones de Pesarini acumuló dos victorias e igual cantidad de derrotas. Además, Josué Cruz consiguió, un triunfo clave en la última lucha del turno y sumó cuatro en total, con

En lo referido al vóley femenino hay que destacar el desempeño del seleccionado fueguino que le ganó 3 a 1 al seleccionado de Araucanía (20-25, 25-20, 25-16 y 25-20) y accede de esta manera a disputar el quinto puesto -en lo que representaría el mejor resultado en deportes de conjunto- en un nuevo partido que será a las 10: 00 horas contra el seleccionado de Santa Cruz.

Por su parte, la rama femenina de Básquet culminó su participación en la competencia con una derrota por



do de la semana. Benjamín Pesarini se quedó con el segundo puesto en la categoría masculina (hasta 90 kilos), mientras que Josué Cruz (Masculino hasta 81) y Lara Segovia (femenino, 70 kilos) sumaron preseas de bronce.

Pesarini se impuso en semifinales y cayó en la lucha



tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Vegas

MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS



apenas una caída.

Entre las mujeres, Segovia logró la clasificación gracias a tres triunfos y una derrota. Completando la actividad Martina Della Zuana (hasta 78 kilos) no registró victorias. Este viernes se realizará la última jornada con la lucha por equipos.

49 a 27 frente a Ñuble, resultado que le otorgó el 13º lugar en tanto que la selección fueguina de básquet masculino, que ingresó a la ronda Estímulo, perdió 47-24 contra Araucanía y este viernes cerrará su participación buscando el séptimo lugar.

Cabe recordar que, sobre el final de la jornada del

ABIERTO LAS 24 HS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

miércoles, en la piscina del Polideportivo 21 de Abril de la ciudad de Puerto Aysén, el equipo masculino consiguió un valioso séptimo puesto en la prueba de los 4x50m combinados y lograron 4 puntos para la delegación fueguina.



8

Los nadadores integrantes de la posta fueron Yair Ibarra Igor, Alejo Salas, Thiago Paz y Tiago Albertti. En la jornada de este jueves Alejo Salas se colocó en el séptimo lugar en la prueba 50 metros pecho, sumando dos puntos; y Milagros Verón se ubicó cuarta en los 50 metros pecho.

Desde muy temprano en la sede de Fuerte Bulnes, ubicada a 50 km de la ciudad de Punta Arenas, se corrieron las pruebas de contrarreloj individual y nuestros representantes fueguinos tuvieron su participa-



ción.

El equipo femenino con las atletas, Yazmin Calvis monti y Victoria Sphan disputaron la prueba de 8 km, mientras el masculino con los deportistas Nicolas Fernández, Valentino García, Lucca Lepio, Mariano Medina y Lucas Torres disputaron en la prueba de 15 km, en la cual destacaron la importancia de culminar la competencia sin comprometer las bicis y la salud de los deportistas. Mañana será la última participación de nuestros riders en

el circuito callejero de 30 km para el femenino y 60 km para el masculino tanto en la etapa individual y la etapa de equipos.

El seleccionado femenino de fútbol disputó su ante último partido contra el equipo de Bio Bio en el estadio 18 de Septiembre de la ciudad de Punta Arenas por los Juegos Binacionales de la Araucanía, donde fue derrota por 6 a 1 y peleará mañana por posicionarse en el puesto séptimo en la tabla general.

Celebrando la Participación Femenina en el Deporte

Con gran éxito se desarrolló en Río Grande el Torneo de Newcom “Cuidarte Está en Tus Manos”

El pasado fin de semana, el equipo Los Cauquenes organizó este evento deportivo sin precedentes en la región con el torneo femenino de Newcom “Cuidarte Está en Tus Manos” en las categorías +50 y +60 y que reunió a más de 128 mujeres de diversas localidades como El Calafate, Ushuaia y Tolhuin, así como a las anfitrionas de la ciudad de Río Grande.

Río Grande.- Este evento no solo celebró el deporte, sino que también se centró en la concienciación sobre la prevención del cáncer de mama, un tema de vital importancia, especialmente en el mes de octubre, que fue dedicado a la sensibilización sobre esta enfermedad.

de mujeres mayores de 50 años, muchas de ellas con más de 60, fue un aspecto notable del evento, mostrando que el deporte es accesible y beneficioso para todas las edades.

Empoderamiento a través del deporte

La participación activa de las mujeres en este torneo

Un viaje que vale la pena

El evento no solo atrajo a jugadoras locales, sino que también contó con la participación de equipos que viajaron largas distancias. "Es admirable ver a mujeres que vienen de lugares como El Calafate, que deben hacer un gran esfuerzo para trasladarse, quedarse un día más y organizar su viaje", comentó Valdés. Esto demuestra el compromiso y la pasión que tienen por el deporte y la camaradería que se forma en estos eventos.

Futuras actividades y oportunidades

Los Cauquenes no se detienen aquí. Valdés mencionó que tienen programados varios torneos para el resto del año, incluyendo uno en Tolhuin y otro en Ushuaia, que se llevará a cabo del 2 al 4 de diciembre. "Estamos muy activos y siempre buscando nuevas oportunidades para que más mujeres se unan a nosotros", añadió. La invitación está abierta a todas las mujeres que deseen conocer el juego, así como a los hombres que quieran participar.

Un balance positivo

El evento fue un éxito rotundo, aunque Valdés reconoció algunos inconvenientes logísticos como la necesidad de más canchas para acomodar a todos los equipos. "Hemos visto una mejora significativa en la calidad de los partidos, que ahora duran entre 50 y 60 minutos, lo que refleja el progreso en el entrenamiento de las jugadoras", explicó. Este crecimiento en la participación y el rendimiento es un testimonio del esfuerzo y la dedicación de todos los involucrados.

Un llamado a la acción

Valdés concluyó con un mensaje inspirador: "Invitamos a todas las mujeres a que se acerquen a las canchas y se sumen a esta hermosa actividad. El deporte no solo mejora la salud física, sino que también es una excelente manera de socializar y combatir problemas como la depresión". La comunidad está invitada a unirse a Los Cauquenes o a cualquier otro equipo y experimentar la alegría y los beneficios que



Los equipos de Pioneros (Tolhuin) y Amigos de Newcom categoría +50.

Un evento con propósito

Nancy Valdés, integrante del equipo Los Cauquenes, destacó la relevancia de este torneo que se lleva a cabo por tercer año consecutivo. "Hemos organizado este evento femenino para promover la prevención del cáncer de mama, y el año pasado contamos con la presencia del doctor Alberto Núñez, quien ofreció una charla sobre la importancia de la detección temprana y la vida saludable", comentó Valdés. La participación

es un claro reflejo de cómo el deporte puede empoderar y visibilizar la disciplina femenina. Valdés explicó que, aunque el Newcom se juega generalmente en formato mixto, las mujeres a menudo se sienten en un segundo plano. "Al jugar en un equipo femenino, se sienten más libres para atacar y hacer jugadas sin la presión de pasar la pelota a un hombre", afirmó. Este cambio de dinámica permite que las mujeres se sientan más seguras y motivadas para participar.

el Newcom puede ofrecer.

Con eventos como "Cuidarte Está en Tus Manos", se demuestra que el deporte es una herramienta poderosa para la salud, la inclusión y el empoderamiento femenino. La participación activa de las mujeres en el deporte no solo mejora su bienestar físico, sino que también fomenta un sentido de comunidad y apoyo mutuo.

Por su parte, Yesica Saldaño, directora técnica del equipo Pioneros de la ciudad de Tolhuin, compartió su entusiasmo por el evento y el desarrollo del Newcom en la provincia. "Este torneo marca un hito



El equipo de Wikan, categoría +60.

importante, ya que el equipo Pioneros celebra tres años de existencia, un período en el que han visto un notable crecimiento en la participación de jugadoras, y el 11 de noviembre ya cumplimos tres años de este lindo deporte, y cada año se suma más gente. Invito a todos a que se acerquen y practiquen este hermosa actividad", añadió.



Un homenaje especial

Este torneo que se desarrolló en la ciudad de Río Grande no solo es una celebración del deporte, sino que también rinde homenaje a Eva Dos Santos, una jugadora del equipo Pioneros que falleció hace tres



El equipo de Los Cauquenes, categoría +50.

meses, así es que vamos a realizar un torneo en su honor ya que es una forma de recordar su legado y el impacto que tuvo en nuestro equipo y en la co-



munidad", explicó Saldaño. Este gesto resalta la importancia de la comunidad en el deporte y cómo las relaciones construidas en el campo de juego pueden perdurar más allá de la vida de una persona.

Al ser consultada sobre el nivel de competencia en la región, Saldaño destacó la creciente calidad del Newcom en Tierra del Fuego. "La competencia en Tolhuin, Ushuaia y Río Grande es fuerte y cada año vemos un aumento en el nivel de juego, lo que es muy positivo para el desarrollo del deporte", afirmó. Esta evolución no solo beneficia a las jugadoras, sino que también inspira a nuevas generaciones a involucrarse en el deporte.

Además, Yesica Saldaño hizo un llamado a la comuni-

dad para que se sume a la práctica del Newcom. "Los invito a todos a que se acerquen y vean este maravilloso deporte. Hay un lugar para todos, y la diversión y la camaradería son parte fundamental de nuestra experiencia", concluyó.

Un futuro brillante para el deporte femenino
El torneo organizado por el Club Cauquenes de la ciudad de Río Grande es un testimonio del crecimiento y la importancia del deporte femenino en la provincia de Tierra del Fuego, que con eventos como este, se fomenta la participación, se rinde homenaje a quienes han dejado una huella en la comunidad y se celebra la fuerza y la unidad de las mujeres en el deporte. La invitación está abierta a todas las mujeres y hombres que deseen conocer y disfrutar del Newcom, que además de mejorar la salud física, también construye lazos de amistad entre todas las personas que disfrutan de estas lindas y sanas actividades recreativas, concluyó.

Detallando a continuación las posiciones finales del evento.

Categoría +60

Primer Puesto: Los Cauquenes

Segundo Puesto: Kayú

Tercer Puesto: Las Bandurrias

Cuarto Puesto: Las Divinas

Categoría +50

Primer Puesto: Kayú

Segundo Puesto: Amigos de Newcom

Tercer Puesto: Pioneros

Municipio de Río Grande

Río Grande brindará un homenaje a las leyendas del futsal fueguino

El homenaje a las leyendas del futsal fueguino será este sábado 16 de noviembre a partir de las 14:00 horas en las instalaciones del polideportivo Alejandro "Guata" Navarro, allí se rendirá homenaje a jugadores y jugadoras históricas de nuestra ciudad, ya que esta jornada especial tendrá una celebración para toda la familia con una serie de partidos que incluirán desde las categorías sub-8, hasta el enfrentamiento entre las leyendas de Río Grande y Ushuaia.

Río Grande.- La actividad, que busca revivir los emblemáticos cruces entre las ciudades de Río Grande y Ushuaia, contará con un ambiente cargado de historia y emoción con el encuentro principal que será entre los jugadores históricos de ambas localidades, y a partir de las 19:00 horas, luego de un pequeño acto donde se reconocerá a ex deportistas y dirigentes del fútbol de salón local.

Con entrada libre y gratuita, se invita a toda la comunidad a formar parte de este importante evento.

De esta manera, se busca poner en valor la historia del futsal en Río Grande y fortalecer el compromiso del Estado Municipal con los deportistas locales.



SUTCAPRA

Repudian la violencia de empleados de seguridad en La Morena

Un video que se viralizó, muestra como el personal de seguridad del boliche "La Morena", retira a una persona del lugar a los golpes. El titular del SUTCAPRA en la Rama Control, Admisión y Permanencia, Raúl Bombares, repudió enérgicamente el accionar y dijo que debería intervenir la justicia. "No hay ninguna circunstancia que tenga el controlador que justifique un accionar con violencia, no existe, no debe ser, no corresponde", afirmó, y dijo que el personal debe estar capacitado para actuar de otra manera.

Río Grande.- Raúl Bombares, secretario General del SUTCAPRA en la Rama Control, Admisión y Permanencia, se refirió a lo sucedido en el boliche "La Morena" y confirmó que "nosotros vimos el video, las imágenes. Nos ha llegado a nosotros también esa información y lamentamos el proceder de los controladores, que obviamente no es el accionar que tiene que llevar adelante un profesional en la actividad". Recordó que se trata de "personal que son capacitados desde siempre por el Municipio, vienen a las capacitaciones desde hace aproximadamente 15 años. El gremio no va a respaldar jamás este tipo de accionar, porque no corresponde. Porque, como decimos nosotros, hay que cuidar a la gente que va a los boliche, porque puede ser un hermano, un pariente, un primo, un hijo".

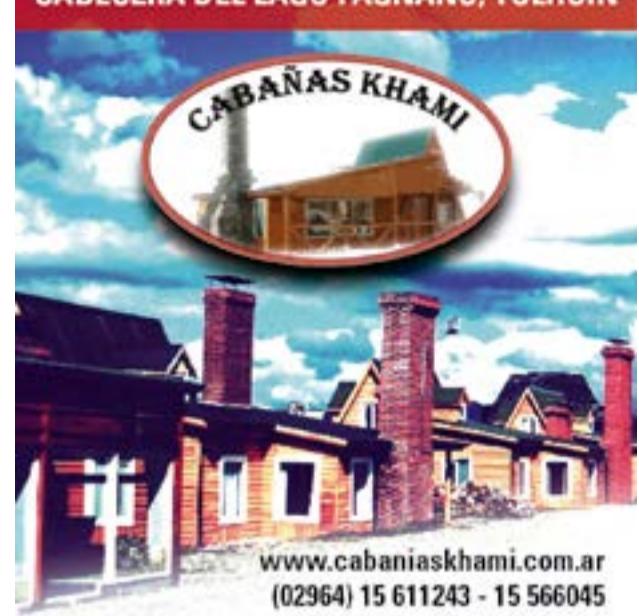
"Entonces, no entendemos justamente el proceder de estos compañeros y los repudiamos enérgica-

mente. Deberían ser llevados a la justicia, como se hizo un par de veces ya por este proceder, y que lo resuelvan en la justicia. Nosotros, obviamente lo repudiamos enérgicamente, como dije recién", reiteró Bombares.

El dirigente del SUTCAPRA afirmó que "No hay ninguna circunstancia que tenga el controlador que justifique un accionar con violencia, no existe, no debe ser, no corresponde. Siempre se trata de reducir a la persona, pero jamás pegarle, ni hay ningún motivo por el cual el trabajador pueda excederse en la fuerza, y menos desde la violencia".

"Digo, esto es lógica pura, son cuatro contra uno, entendemos que esta gente tiene que empezar a rever su accionar, y el municipio tendría que hacer algo con respecto a eso también, aparte del dueño, el empresario que tiene que analizar la clase de controlador que está contratando", remarcó.

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN



www.cabaniaskhami.com.ar

(02964) 15 611243 - 15 566045

Fax online (02964) 430223

Para concluir, Raúl Bombares señaló que vienen "trabajando con el municipio, nosotros desde siempre tenemos un acercamiento con lo que es la parte de comercio, con Gonzalo Ferro, con Valeria Sánchez, y tenemos tres cursos anuales donde ellos nos capacitan a nosotros como trabajadores y entendemos que somos profesionales. Por eso, justamente, vemos que este tipo de accionar no corresponde porque nos deja como violentos ante los ojos de la sociedad y no queremos eso", concluyó el secretario General.

Textiles

Australtex pagó la quincena adeudada

La empresa abonó la quincena que adeudaba a sus trabajadores. Se encontraban en el marco de la conciliación obligatoria solicitada por el gremio, por la situación de conflicto. La patronal emitió un comunicado, informando sobre el depósito de haberes.

Río Grande.- Desde Australtex se emitió un comunicado que informa que "la empresa ha procedido a transferir las sumas dinerarias, a cada una de las cuentas sueldo del personal que hasta el momento estaba soportando las consecuencias indeseadas, de una controversia como la generada respecto a los días de inactividad del mes de octubre de 2024".

Luego se señala en el escrito que "De este modo, a partir del día 14 de noviembre se habrá acreditado la compensación económica no remunerativa, que se acordó entre Australtex y AOT el primero de noviembre de 2024 y ante la autoridad laboral. Entendimiento refrendado por la asamblea de trabajadores tal como surge de la audiencia del 4 de noviembre restando, que las partes puedan completar la instrumentación de dicho consenso que de por superado el diferendo", firma este comunicado la Gerencia de Recursos Humanos de Australtex.

Desde el gremio, por otra parte, se recordó que oportunamente Roberto López, en su calidad de secretario

General de la Asociación Obrera Textil y representando a los trabajadores de Australtex, había solicitado a

bía reconocido "la existencia de estas situaciones, sin embargo, se mantenía en una negativa ilegal al pago



la ministra de Trabajo, Sonia Castiglione, que se declarara la conciliación obligatoria "por la falta de pago de haberes, la falta de pago de cuotas alimentarias y del pago de haberes de trabajadores en licencia médica".

Se había señalado en esa nota que la empresa ha-

intentando forzar la firma de un convenio, que había sido rechazado por la totalidad del personal en asamblea". El gremio había solicitado la intervención del ministerio por este tema, que habría quedado superado ahora con el pago de las quincenas y los montos adeudados.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

CORONA DE ALUMINIO
SEVILLANO.COM

DENTAL DENT **CRENTA SA** **SICA** **COPPESS** **lexum** **ASTIART**

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577